

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA  
ARAUCANA**

Estados financieros individuales por los períodos terminados  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidad de fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

CONTENIDO

Estado individual de situación financiera clasificado

Estado individual de resultados por función

Estado individual de resultados integrales

Estado individual de cambios en el patrimonio neto

Estado individual de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros individuales

## ÍNDICE

1. Identificación	
2. Estados financieros individuales	
Estado individual de situación financiera clasificado	
Estado individual de resultados por función	
Estado individual de resultados integrales	
Estado individual de cambios en el patrimonio neto	
Estado individual de flujos de efectivo	
Notas a los estados financieros individuales	
Nota 1 Entidad que reporta .....	17
Nota 2 Resumen de principales políticas contables .....	19
2.1 Período contable .....	19
2.2 Bases de preparación .....	20
2.3 Bases de consolidación .....	26
2.4 Información financiera por segmentos operativos .....	28
2.5 Transacciones en moneda extranjera .....	28
2.6 Propiedades, planta y equipos .....	29
2.7 Propiedades de inversión .....	31
2.8 Activos intangibles .....	31
2.9 Costos por intereses .....	33
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros .....	33
2.11 Activos financieros .....	34
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura .....	37
2.13 Inventarios .....	37
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables .....	37
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo .....	38
2.16 Fondo social .....	38
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	38
2.18 Otros pasivos financieros .....	38
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	39
2.20 Beneficios a los trabajadores .....	39
2.21 Provisiones .....	40
2.22 Reconocimiento de ingresos .....	40
2.23 Arrendamientos .....	42
2.24 Contratos de construcción .....	43
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta .....	43
2.26 Medio ambiente .....	43
2.27 Otras políticas contables significativas .....	43
2.28 Deterioro de la cartera de crédito social .....	43
2.29 Castigo de crédito social .....	44
Nota 3 Transición a las NIIF .....	44
Nota 4 Futuros cambios contables .....	44
Nota 5 Gestión del riesgo financiero .....	45
5.1 Factores de riesgo financiero .....	45
5.2 Gestión del riesgo del capital .....	56
5.3 Requerimientos de capital .....	56
5.4 Estimación del valor razonable .....	58

## ÍNDICE

Nota 6	Estimaciones y criterios contables .....	58
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes .....	59
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables .....	59
Nota 7	Información financiera por segmentos .....	62
7.1	Criterios de segmentación .....	62
7.2	Información segmentada operativa .....	62
Nota 8	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	73
Nota 9	Colocaciones de crédito social corrientes (neto) .....	74
Nota 10	Deudores previsionales (neto) .....	75
Nota 11	Activos por mutuos hipotecarios endosables .....	76
Nota 12	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes .....	77
Nota 13	Otros activos financieros .....	78
Nota 14	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación .....	79
Nota 15	Inventarios (IAS 2) .....	79
Nota 16	Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24) .....	80
Nota 17	Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	83
Nota 18	Propiedades, planta y equipos .....	84
Nota 19	Impuestos corrientes e impuestos diferidos .....	86
Nota 20	Colocaciones de crédito social no corrientes (neto) .....	87
Nota 21	Otros activos no financieros .....	87
Nota 22	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables .....	88
Nota 23	Otros pasivos financieros .....	88
Nota 24	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	93
Nota 25	Provisiones por crédito social .....	94
Nota 26	Otros pasivos no financieros .....	95
Nota 27	Otras provisiones .....	95
Nota 28	Ingresos ordinarios (NIIF 15) .....	95
Nota 29	Ingresos por intereses y reajustes .....	95
Nota 30	Gastos por intereses y reajustes .....	95
Nota 31	Prestaciones adicionales .....	96
Nota 32	Ingresos y gastos por comisiones .....	97
Nota 33	Provisión por riesgo de crédito .....	97
Nota 34	Otros ingresos y gastos operacionales .....	98
Nota 35	Remuneraciones y gastos del personal .....	99
Nota 36	Gastos de administración .....	99
Nota 37	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social .....	100
Nota 38	Prestaciones adicionales y complementarias y otros .....	100
Nota 39	Contingencias y compromisos .....	100
Nota 40	Sanciones .....	105
Nota 41	Hechos posteriores .....	105
Nota 42	Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para la venta .....	106
Nota 43	Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para distribuir .....	107
Nota 44	Provisiones por beneficios a los empleados .....	107
Nota 45	Conciliación flujo de financiamiento .....	108
3.	Hechos relevantes .....	109

## INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Merced N°472, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	229645040
1.07	E-mail	:	<a href="mailto:gschlotfeldtl@laaraucana.cl">gschlotfeldtl@laaraucana.cl</a>
1.08	Representante legal	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton
1.09	Gerente general	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton

### 1.10 Directorio

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Rut</b>	<b>Estamento</b>
Presidente	Sara Verónica Smok Úbeda	7.204.826-1	Empresarial
Vicepresidente	Josefina Montenegro Araneda	10.780.138-3	Empresarial
Director	Verónica Pérez Weinstein	7.437.856-0	Empresarial
Director	Cristián Felipe Abbott Alcalde	9.922.242-5	Empresarial
Director	Lilian Andrea Sanhueza	15.984.942-2	Laboral
Director	Jorge Arturo Aguayo Ríos	5.539.332-K	Laboral
Director	Raúl Carlos Riquelme Pérez	7.954.939-8	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	8.672
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.073.090
1.13	Número de pensionados afiliados	238.301
1.14	Número de trabajadores	1.427
1.15	Patrimonio M\$	113.617.932

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de situación financiera clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
	<b>ACTIVOS</b>			
	<b>Activos corrientes</b>			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	68.537.198	48.894.475
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	116.865.894	115.757.570
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.777.470	1.777.434
11040	Deudores previsionales (neto)	10	20.936.934	20.896.371
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	45.430	44.343
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	2.666.046	352.522
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12	7.973.409	33.099.134
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	2.953	-
11090	Inventarios	15	68.073	85.791
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	164.836	142.839
<b>11120</b>	<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>219.038.243</b>	<b>221.050.479</b>
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	14.168.914	14.168.914
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	43	9.331	-
<b>11230</b>	<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>14.178.245</b>	<b>14.168.914</b>
<b>11000</b>	<b>Total de activos corrientes</b>		<b>233.216.488</b>	<b>235.219.393</b>
	<b>Activos no corrientes</b>			
12010	Otros activos financieros, no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	198.310.709	200.282.194
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
12040	Otros activos no financieros, no corrientes	21	897.149	977.432
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	-
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.073.437	5.822.784
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	8.785.646	9.750.429
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipos	18	63.651.155	63.924.189
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos		-	-
<b>12000</b>	<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>273.718.096</b>	<b>280.757.028</b>
<b>10000</b>	<b>Total de activos</b>		<b>506.934.584</b>	<b>515.976.421</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de situación financiera clasificado, continuación

Código Fupef	NOTA	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
21010	23	10.667.934	10.704.508
21020	24	19.653.043	25.000.682
21030		-	-
21040	16	30	2.250.128
21050		-	-
21060		-	-
21070	44	4.670.239	4.232.992
21080	26	1.418.595	1.390.924
<b>21090</b>		<b>36.409.841</b>	<b>43.579.234</b>
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>			
21200		3.730.516	1.550.988
21200	42-43	3.730.516	1.550.988
<b>21000</b>		<b>40.140.357</b>	<b>45.130.222</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
22010	23	348.626.872	351.073.243
22020		-	-
22030		-	-
22040		-	-
22050		-	-
22060		-	-
22070	44	44.293	37.303
22080	26	4.505.130	4.813.491
<b>22000</b>		<b>353.176.295</b>	<b>355.924.037</b>
<b>20000</b>		<b>393.316.652</b>	<b>401.054.259</b>
<b>Patrimonio</b>			
23010		111.133.643	91.753.671
23020		(103.594)	7.533.913
23030		-	-
23040		91.266	3.833.943
23050		2.496.617	11.800.635
<b>23060</b>		<b>113.617.932</b>	<b>114.922.162</b>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>			
23070		-	-
<b>23000</b>		<b>113.617.932</b>	<b>114.922.162</b>
<b>30000</b>		<b>506.934.584</b>	<b>515.976.421</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de resultados por función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
<b>41030</b>	<b>Ganancia bruta</b>		-	-
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
<b>41160</b>	<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>41180</b>	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>41000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de negocios no financieros</b>		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de resultados por función, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	20.227.649	21.311.051
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(6.167.856)	(6.261.017)
<b>51030</b>	<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>14.059.793</b>	<b>15.050.034</b>
51040	Ingresos por comisiones	32	2.619.081	2.428.013
51050	Gastos por comisiones	32	-	-
<b>51060</b>	<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>2.619.081</b>	<b>2.428.013</b>
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		28.881	28.965
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(11)	-
<b>51090</b>	<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>		<b>28.870</b>	<b>28.965</b>
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		208.829	207.483
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	2.429.658	3.025.567
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(2.229.889)	174.388
<b>51140</b>	<b>Total ingreso operacional neto</b>		<b>17.116.342</b>	<b>20.914.450</b>
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(6.581.645)	(6.345.125)
51160	Gastos de administración	36	(3.996.907)	(3.733.680)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	(1.735.394)	(1.740.358)
51180	Deterioros		-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(808.362)	(2.110.652)
<b>51200</b>	<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(13.122.308)</b>	<b>(13.929.815)</b>
<b>51210</b>	<b>Resultado operacional</b>		<b>3.994.034</b>	<b>6.984.635</b>
51220	Resultado por inversiones en sociedades	14	(67.305)	-
51230	Resultado por unidades de reajuste		(93.939)	648
<b>51240</b>	<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>3.832.790</b>	<b>6.985.283</b>
51250	Impuesto a la renta		-	-
<b>51260</b>	<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>3.832.790</b>	<b>6.985.283</b>
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	42 - 43	(33.065)	(184.949)
<b>51000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>		<b>3.799.725</b>	<b>6.800.334</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de resultados por función, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	20.445	41.947
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(1.360.451)	(1.391.480)
<b>61030</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>		<b>(1.340.006)</b>	<b>(1.349.533)</b>
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		36.898	47.521
61050	Gastos por prestaciones complementarias		-	-
<b>61060</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>		<b>36.898</b>	<b>47.521</b>
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
<b>61090</b>	<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>61000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>		<b>(1.303.108)</b>	<b>(1.302.012)</b>
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.496.617</b>	<b>5.498.322</b>
	<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.496.617	5.498.322
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.496.617</b>	<b>5.498.322</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de resultados integrales

Código Fupef	<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>31/03/2020</b> M\$	<b>31/03/2019</b> M\$
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>	2.496.617	5.498.322
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
	<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>71030</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
<b>71060</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
<b>71100</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
<b>71150</b>	<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de resultados integrales, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>71230</b>	<b>Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>71240</b>	<b>Otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>70000</b>	<b>Resultado integral total</b>	<b>2.496.617</b>	<b>5.498.322</b>
	<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.496.617	5.498.322
72100	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>70000</b>	<b>Resultado integral total</b>	<b>2.496.617</b>	<b>5.498.322</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de cambios en el patrimonio neto

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	91.753.671	3.833.943	19.334.548	114.922.162	-	114.922.162
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (1)	-	-	(103.594)	(103.594)	-	(103.594)
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>91.753.671</b>	<b>3.833.943</b>	<b>19.230.954</b>	<b>114.818.568</b>	<b>-</b>	<b>114.818.568</b>
<i>Cambios en patrimonio</i>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (pérdida)	-	-	2.496.617	2.496.617	-	2.496.617
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.496.617</b>	<b>2.496.617</b>	<b>-</b>	<b>2.496.617</b>
Incremento de fondo social	19.334.548	-	(19.334.548)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	45.424	(3.742.677)	-	(3.697.253)	-	(3.697.253)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>19.379.972</b>	<b>(3.742.677)</b>	<b>(16.837.931)</b>	<b>(1.200.636)</b>	<b>-</b>	<b>(1.200.636)</b>
<b>Saldo final al 31/03/2020</b>	<b>111.133.643</b>	<b>91.266</b>	<b>2.393.023</b>	<b>113.617.932</b>	<b>-</b>	<b>113.617.932</b>

(1) Ver Nota 2, 2.2 letra c.1) Cambios en el patrimonio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de cambios en el patrimonio neto, continuación

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	80.925.935	-	10.827.736	91.753.671	-	91.753.671
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	2.030.238	2.030.238	-	2.030.238
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>80.925.935</b>	<b>-</b>	<b>12.857.974</b>	<b>93.783.909</b>	<b>-</b>	<b>93.783.909</b>
<i>Cambios en patrimonio</i>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (pérdida)	-	-	5.498.322	5.498.322	-	5.498.322
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.498.322</b>	<b>5.498.322</b>	<b>-</b>	<b>5.498.322</b>
Incremento de fondo social	10.827.736	-	(10.827.736)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>10.827.736</b>	<b>-</b>	<b>(5.329.414)</b>	<b>5.498.322</b>	<b>-</b>	<b>5.498.322</b>
<b>Saldo final al 31/03/2019</b>	<b>91.753.671</b>	<b>-</b>	<b>7.528.560</b>	<b>99.282.231</b>	<b>-</b>	<b>99.282.231</b>

(1) Ver Nota 2, 2.2 letra c.2) Cambios en el patrimonio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de flujos de efectivo

Código Fupef	<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	Nota	31/03/2020 <u>M\$</u>	31/03/2019 <u>M\$</u>
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
	<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>			
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		-	-
	<u>Clases de pagos</u>			
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		-	-
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		-	-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>91170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de flujos de efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
91310	Utilidad (pérdida) del ejercicio		2.496.617	5.498.322
	<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			-
91320	Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	1.735.394	1.740.358
91330	Provisiones por riesgo de crédito	33	3.001.519	2.773.046
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		67.305	-
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		(6.411)	(6.411)
91380	Castigos de activos recibidos en pago		-	-
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		1.016.804	169.549
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		169.351	(3.603)
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	863.161	(3.150.757)
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	37	(36)	12.779
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		(40.563)	7.508
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(1.087)	454
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		(2.233.241)	8.314
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		25.140.490	6.186.706
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		(2.482.945)	(2.584.445)
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(7.597.737)	(5.649.423)
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		(280.690)	6.482.665
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		8.319.838	501.079
<b>91540</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros</b>		<b>30.167.769</b>	<b>11.986.141</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	38	(612.488)	(771.299)
91820	Otros		-	-
<b>91830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales</b>		<b>(612.488)</b>	<b>(771.299)</b>
<b>91000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación</b>		<b>29.555.281</b>	<b>11.214.842</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de flujos de efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
92120	Compras de activos intangibles		-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas		-	-
92210	Dividendos recibidos		-	-
92220	Intereses recibidos		-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>92250</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de flujos de efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
92310	(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320	Compras de activos fijos	18	(533.783)	(247.028)
92330	Ventas de activos fijos		50	298
92340	Inversiones en sociedades		-	-
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	-
92370	Otros		(135.171)	(102.100)
<b>92380</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros</b>		<b>(668.904)</b>	<b>(348.830)</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
92810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820	Otros		-	-
<b>92830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>92000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(668.904)</b>	<b>(348.830)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado individual de flujos de efectivo, continuación

Código Fupef	<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)</b>			
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
<b>93070</b>	<b>Total importes procedentes de préstamos</b>		-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
93090	Pagos de préstamos		-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
93130	Dividendos pagados		-	-
93140	Intereses pagados		-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>93170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
93310	Emisión de bonos		-	-
93320	Pago de bonos		(794.606)	(810.507)
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
93340	Otros		(8.449.048)	(8.532.542)
<b>93350</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros</b>	<b>45</b>	<b>(9.243.654)</b>	<b>(9.343.049)</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
93820	Otros		-	-
<b>93830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>93000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(9.243.654)</b>	<b>(9.343.049)</b>
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<b>19.642.723</b>	<b>1.522.963</b>
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>95200</b>	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>19.642.723</b>	<b>1.522.963</b>
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		48.894.475	41.661.649
<b>90000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>8</b>	<b>68.537.198</b>	<b>43.184.612</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 1 Entidad que reporta**

### a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 1 Entidad que reporta, continuación**

#### a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud que la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

Su Casa matriz se encuentra ubicada en Merced N°472, Santiago.

#### b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### c) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo a la Ley N°18.045.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 1 Entidad que reporta, continuación

d) Gobierno corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de nominaciones y compensaciones:** Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de beneficios sociales:** Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.
- **Comité de ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables

### 2.1 Período contable

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes períodos:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
- Estados individuales de resultados por función: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados individuales de resultados integrales: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a: i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012, y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Las NIIF informan que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de abril de 2020.

#### **a) Normas adoptadas con anticipación**

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados financieros individuales al 31 de marzo de 2020.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.2 Bases de preparación, continuación

#### b) Nuevos pronunciamientos contables

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
<p><b>Marco Conceptual.</b> El 29 de marzo de 2018, el IASB ha publicado una revisión a su “Marco Conceptual para el Reporte Financiero”. El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera y también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario, cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.</p> <p>El nuevo Marco Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>i) Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.</li><li>ii) Elimina las definiciones de activo y pasivo en referencia a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar un activo o pasivo y pone énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.</li><li>iii) Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.</li><li>iv) Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.</li><li>v) Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.</li></ul>
<p><b>NIC 1 “Presentación de estados financieros” Y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.</b> El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.</p> <p>Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “<i>La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica</i>”.</p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p><b>Ocultar:</b> La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1.30<sup>a</sup>.</p> <p><b>Podría razonablemente esperarse influenciar:</b> La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p><b>Usuarios primarios:</b> La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.2 Bases de preparación, continuación

#### b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
<p><b>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.</b> El 22 de octubre de 2018, el IASB ha publicado “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.</p> <p>Las enmiendas son solamente cambios al anexo A <i>Términos Definidos</i>, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>(i) Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;</li><li>(ii) Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos;</li><li>(iii) Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;</li><li>(iv) Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y</li><li>(v) Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.</li></ul>
<p><b>NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, difundió las modificaciones que realizó sobre las Normas que poseen un nexo con la contabilidad de cobertura. Esto, como efecto de la reforma sobre tasa de interés de referencia, que gesta la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas que se formulan de acuerdo con las recomendaciones establecidas en la revisión de los fundamentos que configuran las mismas.</p> <p>Las enmiendas pretenden proporcionar un alivio a los posibles efectos que desencadene la reforma sobre tasa de interés de referencia, en consecuencia, las entidades deben designar nuevas relaciones de cobertura o discontinuar la contabilidad de cobertura. Por ello, las enmiendas se originan bajo el supuesto de que la tasa de interés de referencia no se altera con la reforma de las tasas.</p> <p>Los cambios en la reforma sobre tasas de interés de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>(i) Una entidad debe discontinuar la contabilidad de cobertura cuando la relación de cobertura deje de cumplir los criterios de idoneidad.</li><li>(ii) Dada una cobertura discontinuada, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo, se reclasifican a los resultados del período.</li><li>(iii) Las entidades que discontinúen la contabilidad de cobertura sucederían porque no se espera que la cobertura sea altamente efectiva, y</li><li>(vi) Se revelará la información por separado, para las relaciones de cobertura a las que aplican las enmiendas fijadas.</li></ul>

La Administración de La Araucana C.C.A.F. ha evaluado las enmiendas y nuevas interpretaciones aplicables y estima que éstas no han tenido un impacto significativo en la confección de sus Estados Financieros Individuales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Nuevas normas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 17 “Contratos de seguros”.</b> El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>Establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘enfoque de honorarios variables’ (“variable fee approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘enfoque de asignación de prima’ (“premium allocation approach”).</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.</p>	01/01/2021
<i>Enmiendas y mejoras</i>	
<p><b>NIC 1 “Presentación de estados financieros”.</b> La enmienda proporciona un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:</p> <p>(i) Aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;</p> <p>(ii) Aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y</p> <p>(iii) Dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>	01/01/2022

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Individuales de la entidad en el período de su primera aplicación.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

#### 2.2 Bases de preparación, continuación

##### c) Cambios en el patrimonio

Los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 ha sido reexpresado lo cual implicó un aumento neto del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

##### c.1) Ajustes realizados al 1 de enero de 2020

Rubro otros resultados acumulados	Débito / (Crédito) M\$ 01/01/2020
Ajuste por amortización proyecto SAP año 2018 (1)	(118.808)
VP Pehuén SpA.(2)	15.214
<b>Total</b>	<b>(103.594)</b>

(1) Corresponde a las amortizaciones del proyecto SAP de años anteriores, que se encontraban en obras en ejecución.

(2) Corresponde al ajuste sobre los resultados acumulados en la filial Pehuén SpA, producto de los movimientos relacionados al reverso de estimación de incobrable.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**c) Cambios en el patrimonio, continuación**

**c.2) Ajustes realizados al 1 de enero de 2019**

<b>Rubro otros resultados acumulados</b>	<b>Débito / (Crédito) M\$ 01/01/2019</b>
Reversa provisión de arrastre (1)	2.030.238
Venta edificio Capital, Temuco (2)	345.381
Venta centro recreacional Parador, Chillán (2)	7.547
Venta inmueble Avda. Ejército 193, Santiago (2)	144.252
Venta inmueble Agua Luna - Rio Seco 2152, Iquique (2)	40.404
Venta inmueble Santa Lucía 302- Santiago (2)	1.736.160
Venta inmueble Huérfanos 521 - Santiago (2)	1.862.733
Traspaso inmueble Ugalde N°731 - Melipilla - Santiago (3)	967.984
Activación inmueble (4)	363.882
Reverso provisiones de facturas del Instituto Profesional La Araucana SpA (5)	35.332
<b>Total</b>	<b>7.533.913</b>

- (1) Corresponde al reverso de la provisión adicional constituida por concepto de arrastre de categoría de créditos con mora mayor a 12 meses registrada durante el ejercicio 2016. La reversa de esta provisión se establece de acuerdo a lo informado por la Suseso en oficio ordinario N°15.113, para los casos que un deudor mantenga créditos sociales, vigentes o con retardo en su pago y, además, registre cuotas impagas de otro(s) crédito(s) social ya extinguido y que por alguna causa operacional no fueron oportunamente pagadas a la Caja, la provisión se debe constituir sin considerar dichas cuotas impagas.
- (2) Corresponde a utilidades generadas por la venta de inmuebles incluidos en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.
- (3) Corresponde a bien inmueble cedido a La Araucana C.C.A.F., por la Corporación de Educación La Araucana en asamblea extraordinaria de socios de fecha 12 de diciembre de 2019.
- (4) Corresponde a la reversa de la depreciación por el bien inmueble de Coyhaique debido a que su costo se encontraba erróneamente activado.
- (5) Corresponde al reverso de provisiones de compras del Instituto Profesional La Araucana SpA de años anteriores.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.3 Bases de consolidación**

#### a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método de la adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2020, no han sido consolidados según requerimiento de la Circular N°2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

#### b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2020, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.3 Bases de consolidación, continuación

#### c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguale a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

#### d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.4 Información financiera por segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

### **2.5 Transacciones en moneda extranjera**

#### a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

#### c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiper inflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5 a).

### 2.6 Propiedades, planta y equipos

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición neto de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

#### a) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.6 Propiedades, planta y equipos, continuación

#### b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipos	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.10).

#### d) Ventas o bajas

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipos traspasados desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.7 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los períodos terminados al 31 de marzo de 2020.

### **2.8 Activos intangibles**

#### **a) Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

#### **b) Marcas comerciales y licencias**

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y software entre 3 y 5 años.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.8 Activos intangibles, continuación

#### c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

#### c.1) Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

#### d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.8 Activos intangibles, continuación**

#### d) Gastos de investigación y desarrollo, continuación

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

### **2.9 Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

### **2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros, continuación**

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **2.11 Activos financieros**

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### **a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### **b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.11 Activos financieros, continuación**

#### c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.11 Activos financieros, continuación**

#### c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIIF 9. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado considerarían al establecer un precio y;
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

### **2.13 Inventarios**

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F.

### **2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables**

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2.825 del 17 de abril de 2012, y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

#### **2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables, continuación**

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

#### **2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el estado de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### **2.16 Fondo social**

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

#### **2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

#### **2.18 Otros pasivos financieros**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de 1ra categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

### 2.20 Beneficios a los trabajadores

#### a) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad

#### b) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el período actual y en ejercicios pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los ejercicios de obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Edad de jubilación hombres	78 años	78 años
Edad de jubilación mujeres	64 años	64 años
Tasa de reajuste de remuneraciones (anual)	2,80%	2,83%
% de despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste mortalidad hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste mortalidad mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	3,43%	4,08%

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.21 Provisiones**

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

### **2.22 Reconocimiento de ingresos**

a) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

#### ***Intereses crédito social***

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

#### ***Ingresos ordinarios procedentes de servicios***

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

a) Ingresos de actividades ordinarias comprenden, continuación

#### *Ingresos ordinarios procedentes de servicios, continuación*

Dentro de este ítem se encuentra:

#### *Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:*

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

b) Otros ingresos por naturaleza

#### *Comisión seguros:*

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

#### *Cotizaciones obligatorias pensionados:*

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

#### *Ingreso por prepago de crédito:*

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

#### *Prestaciones complementarias:*

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

#### *Prestaciones adicionales:*

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

#### *Ingresos teleasistencia:*

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

#### *Comisión recaudación:*

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

### 2.23 Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$ 5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

- a) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.
- b) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.
- c) Plazo de los arrendamientos  
La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.
- d) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

### **2.24 Contratos de construcción**

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

### **2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°42.

### **2.26 Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

### **2.27 Otras políticas contables significativas**

No existen otras políticas contables significativas que informar.

### **2.28 Deterioro de la cartera de crédito social**

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por riesgo de crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación**

#### **2.29 Castigo de crédito social**

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N°3.225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

#### **Nota 3 Transición a las NIIF**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

#### **Nota 4 Futuros cambios contables**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten períodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 5 Gestión del riesgo financiero**

### ***Introducción***

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

### **5.1 Factores de riesgo financiero**

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

#### a) Riesgo de crédito, continuación

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

#### *Provisiones por deterioro*

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

- Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
- Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
- Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
- Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
- Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
- Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
- Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular N°3.304 de Suseso aplicada en Septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera  $\leq$  365 días y cartera  $>$  365 días)

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de crédito*

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación por categoría de riesgo según su tramo de provisión normativa:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/03/2020	31/03/2020	31/03/2020	31/03/2020
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	1.237.497	90.018	822.961	2.150.476
Categoría "B"	0,1	0,1	929.415	501.296	543.895	1.974.606
Categoría "C"	0,16	0,16	557.681	527.064	397.521	1.482.266
Categoría "D"	0,25	0,25	554.508	732.346	401.390	1.688.244
Categoría "E"	0,33	0,33	491.318	738.224	370.249	1.599.791
Categoría "F"	0,38	0,38	568.589	728.910	440.895	1.738.394
Categoría "G"	0,42	0,42	528.644	808.048	423.017	1.759.709
Categoría "H"	0,5	0,5	3.079.730	3.784.578	2.468.331	9.332.639
	<b>Total</b>		<b>7.947.382</b>	<b>7.910.484</b>	<b>5.868.259</b>	<b>21.726.125</b>

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	1.261.635	93.534	829.034	2.184.203
Categoría "B"	0,1	0,1	906.624	413.866	502.338	1.822.828
Categoría "C"	0,16	0,16	540.420	529.661	381.621	1.451.702
Categoría "D"	0,25	0,25	500.388	760.819	391.555	1.652.762
Categoría "E"	0,33	0,33	554.120	798.812	404.059	1.756.991
Categoría "F"	0,38	0,38	512.835	740.733	374.249	1.627.817
Categoría "G"	0,42	0,42	531.863	747.970	423.768	1.703.601
Categoría "H"	0,5	0,5	3.050.169	3.888.324	2.496.695	9.435.188
	<b>Total</b>		<b>7.858.054</b>	<b>7.973.719</b>	<b>5.803.319</b>	<b>21.635.092</b>

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de marzo de 2020 es de un 111,5%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de marzo de 2020 (M\$21.726.125) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2019 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de marzo de 2020 presentaron una morosidad superior a un año (M\$19.481.164).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de crédito, continuación*

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/03/2020	31/03/2020	31/03/2020	31/03/2020
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.592.493	3.023.582	858.364	5.474.439
Categoría "B"	0,15	0,10	819.579	1.172.361	536.386	2.528.326
Categoría "C"	0,22	0,16	527.021	776.103	395.851	1.698.975
Categoría "D"	0,29	0,26	531.135	614.759	397.886	1.543.780
Categoría "E"	0,36	0,34	472.271	551.421	371.209	1.394.901
Categoría "F"	0,39	0,38	550.659	589.632	436.543	1.576.834
Categoría "G"	0,42	0,42	524.237	563.222	419.596	1.507.055
Categoría "H"	0,50	0,51	3.022.212	2.827.281	2.469.308	8.318.801
<b>Total</b>			<b>8.039.607</b>	<b>10.118.361</b>	<b>5.885.143</b>	<b>24.043.111</b>

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.660.400	3.583.832	864.443	6.108.675
Categoría "B"	0,14	0,10	787.998	1.183.783	496.310	2.468.091
Categoría "C"	0,20	0,17	509.544	769.176	377.150	1.655.870
Categoría "D"	0,29	0,26	464.294	706.545	390.480	1.561.319
Categoría "E"	0,34	0,34	534.636	578.347	406.100	1.519.083
Categoría "F"	0,38	0,38	497.127	559.636	371.817	1.428.580
Categoría "G"	0,42	0,42	525.426	513.763	421.179	1.460.368
Categoría "H"	0,50	0,50	3.001.750	2.816.643	2.493.740	8.312.133
<b>Total</b>			<b>7.981.175</b>	<b>10.711.725</b>	<b>5.821.219</b>	<b>24.514.119</b>

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

***Provisiones idiosincrática:***

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de crédito, continuación*

*Provisión idiosincrática, continuación:*

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de provisión</b>
<b>A</b>	0,000
<b>B</b>	0,005
<b>C</b>	0,050
<b>D</b>	0,100
<b>E</b>	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de provisión</b>	<b>Provisión</b>	<b>Provisión</b>
		<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>A</b>	0,000	-	-
<b>B</b>	0,005	59.495	72.461
<b>C</b>	0,050	42.234	47.021
<b>D</b>	0,100	8.496	16.848
<b>E</b>	0,150	34.736	22.942
Provisión adicional manual		67.004	83.356
Provisión sistémica (1)		711.208	1.476.000
Provisión circular N°1.401 (2)		1.541.000	-
<b>Total</b>		<b>2.464.173</b>	<b>1.718.628</b>

- (1) La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”  
Considerando esta normativa, dado que estamos en una crisis que afectara el desempleo y que a la fecha los datos no nos muestran un deterioro en la cartera y no tenemos evidencia comparable para proyectar, hemos optado por proponer constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Dicha provisión fue autorizada por la Suseso según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.
- (2) En la circular N°1.401 letra e) la Superintendencia de Seguridad Social indica “Respecto a las provisiones sobre los créditos que se reprogramen conforme a la Ley N° 21.227, las Cajas deberán constituir provisiones idiosincráticas que reflejen el deterioro producido en su calidad crediticia.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

##### a) Riesgo de crédito, continuación

##### *Concentración de la cartera*

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los siguientes resultados:

Sector económico	2020		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,06%	0,06%	0,12%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,70%	7,73%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,71%	1,05%	23,76%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	2,10%	2,10%
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,78%	22,78%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,43%	1,43%
Enseñanza	1,57%	8,69%	10,26%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,11%	1,11%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,82%	1,82%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,02%	1,02%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,49%	7,49%
Intermediación financiera	0,00%	1,52%	1,52%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,28%	2,73%	3,01%
Pesca	0,00%	0,87%	0,87%
Servicios sociales y de salud	2,20%	1,09%	3,29%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,57%	0,57%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,93%	10,93%
<b>Total</b>	<b>26,85%</b>	<b>73,15%</b>	<b>100,00%</b>

Sector económico	2019		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,08%	0,15%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,59%	7,62%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,74%	1,07%	23,81%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	2,11%	2,11%
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,00%	23,00%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,41%	1,41%
Enseñanza	1,52%	8,72%	10,24%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,12%	1,12%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,90%	1,90%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,02%	1,02%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,50%	7,50%
Intermediación financiera	0,00%	1,56%	1,56%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,27%	2,68%	2,95%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,10%	1,08%	3,18%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,59%	0,59%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,79%	10,79%
<b>Total</b>	<b>26,73%</b>	<b>73,27%</b>	<b>100,00%</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

#### a) Riesgo de crédito, continuación

##### *Concentración de la cartera, continuación*

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, presentando para el 31 de marzo de 2020 los resultados que se detallan a continuación:

<b>Segmento afiliado</b>	<b>Concentración</b>
Sector público	20,22%
Sector privado	55,07%
Pensionado	24,71%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

#### b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### *Riesgo de tasa de interés:*

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

##### *Riesgo de reajustabilidad:*

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

##### *Exposición al riesgo de mercado:*

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

#### b) Riesgo de mercado, continuación

##### *Exposición al riesgo de mercado, continuación:*

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre de diciembre 2019, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.815.383	5.411.739
Largo plazo	22.411.205	56.991.535

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

##### *Análisis de sensibilidad*

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

##### *Exposición al riesgo de liquidez:*

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Exposición al riesgo de liquidez, continuación:*

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de marzo de 2020.

<b>Banda temporal</b>	<b>Banda 1 hasta 15 días</b>	<b>Banda 2 hasta 30 días</b>	<b>Banda 3 hasta 90 días</b>	<b>Banda 4 hasta 180 días</b>	<b>Banda 5 hasta 365 días</b>
<b>Cifras en M\$</b>	(50.739.139)	(39.984.443)	(74.776.211)	(73.218.913)	(41.421.166)
<b>Monto descalce autorizado</b>	<b>10% Fondo social</b>	<b>25% Fondo social</b>	<b>50% Fondo social</b>	<b>75% Fondo social</b>	<b>100% Fondo social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	11.113.364	27.783.411	55.566.822	83.350.232	111.133.643

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Análisis de sensibilidad*

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

*Vencimientos de activos y pasivos*

**31 de marzo de 2020**

	<b>31 de marzo de 2020</b>					<b>Totales</b>
	<b>menos 1 mes</b>	<b>1-3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1-5 años</b>	<b>más 5 años</b>	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	65.537.048	3.000.150	-	-	-	68.537.198
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	5.901.265	21.627.928	89.336.701	-	-	116.865.894
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11.004	22.008	98.607	587.651	1.058.200	1.777.470
Deudores previsionales (neto)	20.936.934	-	-	-	-	20.936.934
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.468.548	3.181.854	3.323.007	-	-	7.973.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.953	-	-	2.953
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	198.310.709	-	198.310.709
<b>Total activos</b>	<b>93.854.799</b>	<b>27.831.940</b>	<b>92.761.268</b>	<b>198.898.360</b>	<b>1.058.200</b>	<b>414.404.567</b>
	<b>31 de marzo de 2020</b>					
	<b>menos 1 mes</b>	<b>1-3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1-5 años</b>	<b>más 5 años</b>	<b>Totales</b>
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	150.747	2.884.934	7.632.253	-	-	10.667.934
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	344.329.021	4.297.851	348.626.872
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.108.390	8.798.336	7.746.317	-	-	19.653.043
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	30	-	-	30
<b>Total pasivos</b>	<b>3.259.137</b>	<b>11.683.270</b>	<b>15.378.600</b>	<b>344.329.021</b>	<b>4.297.851</b>	<b>378.947.879</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**31 de diciembre de 2019**

	<b>31 de diciembre de 2019</b>					<b>Totales</b>
	<b>menos 1 mes</b>	<b>1-3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1-5 años</b>	<b>más 5 años</b>	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.894.475	-	-	-	-	48.894.475
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	20.051.467	18.527.544	77.178.559	-	-	115.757.570
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11.139	22.278	100.055	603.113	1.040.849	1.777.434
Deudores previsionales (neto)	20.896.371	-	-	-	-	20.896.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.096.222	13.208.479	13.794.433	-	-	33.099.134
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	200.282.194	-	200.282.194
<b>Total activos</b>	<b>95.949.674</b>	<b>31.758.301</b>	<b>91.073.047</b>	<b>200.885.307</b>	<b>1.040.849</b>	<b>420.707.178</b>
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	147.985	2.873.918	7.682.605	-	-	10.704.508
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	347.151.895	3.921.348	351.073.243
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.954.190	11.192.384	9.854.108	-	-	25.000.682
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.250.128	-	-	2.250.128
<b>Total pasivos</b>	<b>4.102.175</b>	<b>14.066.302</b>	<b>19.786.841</b>	<b>347.151.895</b>	<b>3.921.348</b>	<b>389.028.561</b>

**d) Riesgo operacional**

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo operacional, continuación**

La gestión de riesgo operacional para el año 2020 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de La Araucana C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

### **5.2 Gestión del riesgo del capital**

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

### **5.3 Requerimientos de capital**

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.3 Requerimientos de capital, continuación**

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \text{ -----} > 20\%$$

**Clasificación de los activos por categoría**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2020 se presenta en el siguiente recuadro:

	<b>Saldo en balance</b>
	<b>M\$</b>
Total de patrimonio	<b>113.617.932</b>
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	<b>375.470.323</b>
Índice de solvencia	<b>30,26%</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación**

**5.4 Estimación del valor razonable**

a) Al 31 de marzo de 2020

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	51.845.392	16.691.806	-	68.537.198
Otros activos financieros, corrientes	-	45.430	-	-	45.430
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	116.865.894	-	116.865.894
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	198.310.709	-	198.310.709
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.777.470	-	-	1.777.470
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>53.668.292</b>	<b>331.868.409</b>	-	<b>385.536.701</b>

b) Al 31 de diciembre de 2019

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	26.578.068	22.316.407	-	48.894.475
Otros activos financieros, corrientes	-	44.343	-	-	44.343
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	115.757.570	-	115.757.570
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.777.434	-	-	1.777.434
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>28.399.845</b>	<b>338.356.171</b>	-	<b>366.756.016</b>

**Nota 6 Estimaciones y criterios contables**

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.1 Estimaciones y criterios contables importantes**

#### *Propiedades, planta y equipos e intangibles*

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

#### *Indemnizaciones por años de servicios*

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

#### *Impuestos*

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

#### *Juicios y contingencias*

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables**

#### *Reconocimiento de ingresos*

##### a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

#### *Identificación y medición de deterioro activos financieros*

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

#### *Deterioro de valor de los activos no financieros*

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

##### *Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación*

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicio anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

##### *Reconocimiento de provisiones*

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

#### *Reconocimiento de provisiones, continuación*

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

## **Nota 7 Información financiera por segmentos**

### **7.1 Criterios de segmentación**

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

### **7.2 Información segmentada operativa**

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados**

La información por segmentos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

**Al 31 de marzo de 2020**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1. Cuadros de resultados, continuación**

**Al 31 de marzo de 2020, continuación**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	20.227.649	-	-	20.227.649
Gastos por intereses y reajustes	(6.167.856)	-	-	(6.167.856)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>14.059.793</b>	-	-	<b>14.059.793</b>
Ingresos por comisiones	2.619.081	-	-	2.619.081
Gastos por comisiones	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>2.619.081</b>	-	-	<b>2.619.081</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	28.881	-	-	28.881
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(11)	-	-	(11)
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>28.870</b>	-	-	<b>28.870</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	208.829	208.829
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	460.520	-	1.969.138	2.429.658
Provisión por riesgo de crédito	(2.229.889)	-	-	(2.229.889)
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>14.938.375</b>	-	<b>2.177.967</b>	<b>17.116.342</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(6.006.343)	(5.265)	(570.037)	(6.581.645)
Gastos de administración	(3.647.537)	(3.198)	(346.172)	(3.996.907)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.583.703)	(1.388)	(150.303)	(1.735.394)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(254.817)	-	(553.545)	(808.362)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(11.492.400)</b>	<b>(9.851)</b>	<b>(1.620.057)</b>	<b>(13.122.308)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>3.445.975</b>	<b>(9.851)</b>	<b>557.910</b>	<b>3.994.034</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(67.305)	(67.305)
Resultado por unidades de reajuste	4.290	-	(98.229)	(93.939)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>3.450.265</b>	<b>(9.851)</b>	<b>392.376</b>	<b>3.832.790</b>
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>	<b>3.450.265</b>	<b>(9.851)</b>	<b>392.376</b>	<b>3.832.790</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(33.065)	(33.065)
<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>	<b>3.450.265</b>	<b>(9.851)</b>	<b>359.311</b>	<b>3.799.725</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 31 de marzo de 2020, continuación**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	20.445	-	20.445
Gastos por prestaciones adicionales	-	(1.360.451)	-	(1.360.451)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	-	<b>(1.340.006)</b>	-	<b>(1.340.006)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	36.898	36.898
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	-	-	<b>36.898</b>	<b>36.898</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	-	<b>(1.340.006)</b>	<b>36.898</b>	<b>(1.303.108)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>3.450.265</b>	<b>(1.349.857)</b>	<b>396.209</b>	<b>2.496.617</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 31 de marzo de 2019**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 31 de marzo de 2019, continuación**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	21.311.051	-	-	21.311.051
Gastos por intereses y reajustes	(6.261.017)	-	-	(6.261.017)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>15.050.034</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.050.034</b>
Ingresos por comisiones	2.428.013	-	-	2.428.013
Gastos por comisiones	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>2.428.013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.428.013</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	28.965	-	-	28.965
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>28.965</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.965</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	207.483	207.483
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	491.080	-	2.534.487	3.025.567
Provisión por riesgo de crédito	174.388	-	-	174.388
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>18.172.480</b>	<b>-</b>	<b>2.741.970</b>	<b>20.914.450</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(5.681.933)	(9.835)	(653.357)	(6.345.125)
Gastos de administración	(3.343.436)	(5.787)	(384.457)	(3.733.680)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.558.456)	(2.698)	(179.204)	(1.740.358)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(807.634)	-	(1.303.018)	(2.110.652)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(11.391.459)</b>	<b>(18.320)</b>	<b>(2.520.036)</b>	<b>(13.929.815)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>6.781.021</b>	<b>(18.320)</b>	<b>221.934</b>	<b>6.984.635</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	(2)	-	650	648
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>6.781.019</b>	<b>(18.320)</b>	<b>222.584</b>	<b>6.985.283</b>
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones continuas</b>	<b>6.781.019</b>	<b>(18.320)</b>	<b>222.584</b>	<b>6.985.283</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(184.949)	(184.949)
<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>	<b>6.781.019</b>	<b>(18.320)</b>	<b>37.635</b>	<b>6.800.334</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 31 de marzo de 2019, continuación**

Información de segmentos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	41.947	-	41.947
Gastos por prestaciones adicionales	-	(1.391.480)	-	(1.391.480)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	-	<b>(1.349.533)</b>	-	<b>(1.349.533)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	47.521	47.521
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	-	-	<b>47.521</b>	<b>47.521</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	-	<b>(1.349.533)</b>	<b>47.521</b>	<b>(1.302.012)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>6.781.019</b>	<b>(1.367.853)</b>	<b>85.156</b>	<b>5.498.322</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance**

**a) Activos**

**Al 31 de marzo de 2020**

	<b>Crédito social M\$</b>	<b>Prestaciones adicionales M\$</b>	<b>Otros servicios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	67.821.981	-	715.217	68.537.198
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	116.865.894	-	-	116.865.894
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.777.470	-	-	1.777.470
Deudores previsionales (neto)	18.623.440	-	2.313.494	20.936.934
Otros activos financieros, corrientes	-	-	45.430	45.430
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	2.666.046	2.666.046
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4.255.996	-	3.717.413	7.973.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.953	2.953
Inventarios	-	-	68.073	68.073
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	164.836	164.836
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>209.344.781</b>	<b>-</b>	<b>9.693.462</b>	<b>219.038.243</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14.168.914	-	-	14.168.914
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	9.331	9.331
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>14.168.914</b>	<b>-</b>	<b>9.331</b>	<b>14.178.245</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>223.513.695</b>	<b>-</b>	<b>9.702.793</b>	<b>233.216.488</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	198.310.709	-	-	198.310.709
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	897.149	897.149
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.073.437	2.073.437
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.017.693	7.029	760.924	8.785.646
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	58.087.408	50.921	5.512.826	63.651.155
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>264.415.810</b>	<b>57.950</b>	<b>9.244.336</b>	<b>273.718.096</b>
<b>Total de activos</b>	<b>487.929.505</b>	<b>57.950</b>	<b>18.947.129</b>	<b>506.934.584</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**a) Activos, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2019**

	<b>Crédito social M\$</b>	<b>Prestaciones adicionales M\$</b>	<b>Otros servicios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.055.432	-	839.043	48.894.475
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	115.757.570	-	-	115.757.570
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.777.434	-	-	1.777.434
Deudores previsionales (neto)	18.507.421	-	2.388.950	20.896.371
Otros activos financieros, corrientes	-	-	44.343	44.343
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	352.522	352.522
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4.248.561	-	28.850.573	33.099.134
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-
Inventarios	-	-	85.791	85.791
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	142.839	142.839
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>188.346.418</b>	<b>-</b>	<b>32.704.061</b>	<b>221.050.479</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14.168.914	-	-	14.168.914
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>14.168.914</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.168.914</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>202.515.332</b>	<b>-</b>	<b>32.704.061</b>	<b>235.219.393</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	200.282.194	-	-	200.282.194
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	977.432	977.432
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	5.822.784	5.822.784
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.827.551	37.052	885.826	9.750.429
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	57.873.765	242.912	5.807.512	63.924.189
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>266.983.510</b>	<b>279.964</b>	<b>13.493.554</b>	<b>280.757.028</b>
<b>Total de activos</b>	<b>469.498.842</b>	<b>279.964</b>	<b>46.197.615</b>	<b>515.976.421</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**b) Pasivos y patrimonio**

**Al 31 de marzo de 2020**

	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	8.150.588	-	2.517.346	10.667.934
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	19.653.043	19.653.043
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	30	30
Otras provisiones corrientes	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	4.262.013	3.736	404.490	4.670.239
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	1.418.595	1.418.595
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>12.412.601</b>	<b>3.736</b>	<b>23.993.504</b>	<b>36.409.841</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	3.730.516	3.730.516
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>12.412.601</b>	<b>3.736</b>	<b>27.724.020</b>	<b>40.140.357</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	314.454.693	-	34.172.179	348.626.872
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	44.293	44.293
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	4.505.130	4.505.130
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>314.454.693</b>	<b>-</b>	<b>38.721.602</b>	<b>353.176.295</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>326.867.294</b>	<b>3.736</b>	<b>66.445.622</b>	<b>393.316.652</b>
Fondo social	101.419.451	88.907	9.625.285	111.133.643
Ganancias acumuladas	-	-	(103.594)	(103.594)
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	91.266	91.266
Ganancia (pérdida) del ejercicio	3.450.265	(1.349.857)	396.209	2.496.617
<b>Total patrimonio</b>	<b>104.869.716</b>	<b>(1.260.950)</b>	<b>10.009.166</b>	<b>113.617.932</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>431.737.010</b>	<b>(1.257.214)</b>	<b>76.454.788</b>	<b>506.934.584</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación**

**7.2 Información segmentada operativa, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**b) Pasivos y patrimonio, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2019**

	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros servicios M\$	Total M\$
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	8.177.666	-	2.526.842	10.704.508
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	25.000.682	25.000.682
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.250.128	2.250.128
Otras provisiones corrientes	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	3.832.339	16.085	384.568	4.232.992
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	1.390.924	1.390.924
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>12.010.005</b>	<b>16.085</b>	<b>31.553.144</b>	<b>43.579.234</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	1.550.988	1.550.988
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>12.010.005</b>	<b>16.085</b>	<b>33.104.132</b>	<b>45.130.222</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	316.389.863	-	34.683.380	351.073.243
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	37.303	37.303
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	4.813.491	4.813.491
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>316.389.863</b>	<b>-</b>	<b>39.534.174</b>	<b>355.924.037</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>328.399.868</b>	<b>16.085</b>	<b>72.638.306</b>	<b>401.054.259</b>
Fondo social	83.069.186	348.664	8.335.821	91.753.671
Ganancias acumuladas	-	-	7.533.913	7.533.913
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	3.833.943	3.833.943
Ganancia (pérdida) del ejercicio	23.430.379	(7.035.707)	(4.594.037)	11.800.635
<b>Total patrimonio</b>	<b>106.499.565</b>	<b>(6.687.043)</b>	<b>15.109.640</b>	<b>114.922.162</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>434.899.433</b>	<b>(6.670.958)</b>	<b>87.747.946</b>	<b>515.976.421</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	300.519	423.422
Bancos (b)	CLP	16.391.287	21.892.985
Depósitos a plazo (c)	CLP	51.845.392	26.578.068
<b>Total</b>		<b>68.537.198</b>	<b>48.894.475</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

**Al 31 de marzo de 2020**

Tipo de inversión	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/03/2020
	M\$			M\$	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	710.737	4,34%	42	710.737	4.480	715.217
Libre disposición	51.070.003	4,25%	24	51.070.003	60.172	51.130.175
<b>Total</b>				<b>51.780.740</b>	<b>64.652</b>	<b>51.845.392</b>

**Al 31 de diciembre de 2019**

Tipo de inversión	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2019
	M\$			M\$	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	838.406	2,35%	20	838.406	637	839.043
Libre disposición	25.723.406	2,31%	14	25.723.406	15.619	25.739.025
<b>Total</b>				<b>26.561.812</b>	<b>16.256</b>	<b>26.578.068</b>

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación**

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

<b>Conceptos</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Prestaciones complementarias	-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales	-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución	715.217	839.043
Cuenta de ahorro para leasing habitacional	-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>715.217</b>	<b>839.043</b>

**Nota 9 Colocaciones de crédito social corrientes (neto)**

Los saldos de crédito social al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

<b>Colocaciones de crédito social corriente (neto)</b>	<b>31/03/2020</b>			<b>31/12/2019</b>		
	<b>Monto nominal</b>	<b>Provisiones incobrables</b>	<b>Saldo</b>	<b>Monto nominal</b>	<b>Provisiones incobrables</b>	<b>Saldo</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	99.794.215	(6.395.298)	93.398.917	98.261.071	(5.712.674)	92.548.397
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	6.595	(10)	6.585	7.182	(10)	7.172
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>99.800.810</b>	<b>(6.395.308)</b>	<b>93.405.502</b>	<b>98.268.253</b>	<b>(5.712.684)</b>	<b>92.555.569</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	23.604.426	(144.034)	23.460.392	23.333.751	(131.750)	23.202.001
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>23.604.426</b>	<b>(144.034)</b>	<b>23.460.392</b>	<b>23.333.751</b>	<b>(131.750)</b>	<b>23.202.001</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>123.405.236</b>	<b>(6.539.342)</b>	<b>116.865.894</b>	<b>121.602.004</b>	<b>(5.844.434)</b>	<b>115.757.570</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 10 Deudores previsionales (neto)**

Los saldos de deudores previsionales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	<b>Monto nominal</b>	<b>31/03/2020 Provisiones incobrables</b>	<b>Saldo</b>	<b>Monto nominal</b>	<b>31/12/2019 Provisiones incobrables</b>	<b>Saldo</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Colocaciones trabajadores</b>						
Consumo	32.216.311	(12.420.295)	19.796.016	32.093.290	(12.468.752)	19.624.538
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	16.599	(6.700)	9.899	21.391	(8.022)	13.369
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>32.232.910</b>	<b>(12.426.995)</b>	<b>19.805.915</b>	<b>32.114.681</b>	<b>(12.476.774)</b>	<b>19.637.907</b>
<b>Colocaciones pensionados</b>						
Consumo	1.084.769	(494.227)	590.542	967.451	(381.241)	586.210
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>1.084.769</b>	<b>(494.227)</b>	<b>590.542</b>	<b>967.451</b>	<b>(381.241)</b>	<b>586.210</b>
<b>Deudas</b>						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	181.375	-	181.375	219.148	-	219.148
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.131.763	(1.802.937)	328.826	2.172.472	(1.795.933)	376.539
Deudores por extinción	6.233.859	(6.203.583)	30.276	6.591.666	(6.515.099)	76.567
<b>Sub-Total (3)</b>	<b>8.546.997</b>	<b>(8.006.520)</b>	<b>540.477</b>	<b>8.983.286</b>	<b>(8.311.032)</b>	<b>672.254</b>
<b>Total (1) + (2) + (3)</b>	<b>41.864.676</b>	<b>(20.927.742)</b>	<b>20.936.934</b>	<b>42.065.418</b>	<b>(21.169.047)</b>	<b>20.896.371</b>

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a M\$49.335.093 y M\$46.638.501, N° de créditos 24.832 y 23.795, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables**

**11.1 Corrientes**

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del mutuo		Total	Fines del mutuo		Total
	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/03/2020	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/12/2019
N° de mutuos	140	-	140	142	-	142
Monto M\$ (1)	1.673.688	-	1.673.688	1.687.020	-	1.687.020
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	75.778	-	75.778	73.782	-	73.782
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>1.597.910</b>	<b>-</b>	<b>1.597.910</b>	<b>1.613.238</b>	<b>-</b>	<b>1.613.238</b>

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	31/03/2020			31/12/2019		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	179.560	-	179.560	164.196	-	164.196
<b>Total</b>	<b>179.560</b>	<b>-</b>	<b>179.560</b>	<b>164.196</b>	<b>-</b>	<b>164.196</b>

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del mutuo		Total	Fines del mutuo		Total
	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/03/2020	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/12/2019
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

  

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del mutuo		Total	Fines del mutuo		Total
	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/03/2020	Bienes raíces	Refinanciamiento	31/12/2019
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>			<b>1.777.470</b>			<b>1.777.434</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables, continuación

#### 11.2 No corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

### Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	RUT	Concepto	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Instituto Seguridad del Trabajo	70.015.580-3	Recaudación electrónica	25.430	24.292
Cámara Chilena de la Construcción	70.285.100-9	Recaudación electrónica	5.282	5.840
Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	35	49
Isapre Fusat Limitada	76.334.370-7	Recaudación electrónica	6	-
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	2.494	2.742
Isapre Colmena Golden Cross	76.296.619-0	Recaudación electrónica/manual	3.329	2.076
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	288	880
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	98	79
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	18	10
Cía.de Seg. Vida Confuturo S.A.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	5	-
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	538	399
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	251	280
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	1.454	2.158
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	618	680
AFP Provida S.A.	76.265.736-8	Recaudación electrónica	2.950	6.003
AFP Cuprum S.A.	76.240.079-0	Recaudación electrónica	399	943
Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	63	51
Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	99.289.000-2	Recaudación electrónica	23	-
Seguros de Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	44	43
Isapre Nueva Mas Vida S.A.	96.504.160-5	Recaudación electrónica/manual	528	390
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	4.297	2.838
<b>Sub-Total</b>			<b>48.150</b>	<b>49.753</b>
Provisión incobrabilidad			(4.586)	(3.518)
<b>Total</b>			<b>43.564</b>	<b>46.235</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación**

b) Deudores varios (neto)

Concepto	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuenta corriente del personal	136.726	75.417
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales (1)	213.011	25.469.980
Cuentas y documentos por cobrar	746.384	724.681
Deudores SIL	1.739.351	1.639.637
Deudores varios	3.473.845	3.608.636
Deudores varios por crédito	13.914.495	13.650.121
Fondo fijo	11.825	8.335
<b>Sub-Total</b>	<b>20.235.637</b>	<b>45.176.807</b>
Provisión incobrabilidad (2)	(12.305.792)	(12.123.908)
<b>Total</b>	<b>7.929.845</b>	<b>33.052.899</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)</b>	<b>7.973.409</b>	<b>33.099.134</b>

(1) La disminución de este ítem, está determinado por los pagos realizados por la Suseso, de los subsidios por incapacidad laboral pendientes de los períodos octubre, noviembre y diciembre de 2019. A contar de enero de 2020 la Suseso instruyo aportes al fondo SIL, generando de forma natural un menor déficit.

(2) Las provisiones de incobrabilidad corresponden a los siguientes ítems:

Provisión incobrabilidad	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar fondos nacionales	(1.124.536)	(1.133.735)
Cuentas y documentos por cobrar	(553.298)	(575.334)
Deudores varios	(757.248)	(748.224)
Deudores varios por crédito	(9.870.710)	(9.666.615)
<b>Total</b>	<b>(12.305.792)</b>	<b>(12.123.908)</b>

**Nota 13 Otros activos financieros**

	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	45.430	44.343
<b>Total</b>	<b>45.430</b>	<b>44.343</b>

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 14 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

- a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31/03/2020			31/03/2020			31/12/2019 (1)		
	Participación %		Inversión	Participación %		Inversión	Participación %		Inversión
	Directa	Indirecta	M\$	Directa	Indirecta	M\$	Directa	Indirecta	M\$
Pehuén SpA	36,50%	0,00%	2.073.437	36,50%	0,00%	(67.305)	36,50%	0,00%	5.822.784
<b>Total</b>			<b>2.073.437</b>			<b>(67.305)</b>			<b>5.822.784</b>

- b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Valor libro inicial	5.822.784	-
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	(67.305)	11.278
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Otros (1)	(3.682.042)	5.811.506
<b>Total</b>	<b>2.073.437</b>	<b>5.822.784</b>

- (1) Corresponde a la inversión sobre la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); que con fecha 9 de octubre de 2019 inscribió en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago el extracto de transformación de la sociedad, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 esta filial dejó de ser presentada como operaciones discontinuas. Con fecha 27 de diciembre de 2019 Pehuén SpA, aumentó su Capital social de 591.553 acciones a 931.553 acciones, las cuales fueron suscritas y pagadas por Corporación de Educación La Araucana el 31 de diciembre de 2019, por M\$3.788.900, quedando su participación accionaria de la siguiente forma: La Araucana C.C.A.F. con un 36,50% y Corporación de Educación La Araucana con un 63,50%.

- c) Al 31 de marzo de 2020, no se presentan indicios de deterioro en la inversión en esta sociedad.

### Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Formularios	9.386	8.482
Insumos computacionales	12.281	4.856
Artículos de marketing	33.147	65.463
Otros	13.259	6.990
<b>Total</b>	<b>68.073</b>	<b>85.791</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24)

a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				31/03/2020	31/12/2019	31/03/2020	31/12/2019
96.806.010-4	Pehuén SpA	Chile	Peso Chileno	36,50%	36,50%	-	-

b) Saldos pendientes

Los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro, las cuales son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones.

Condiciones de los saldos con empresas relacionadas

- (i) Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.
- (ii) Las cuentas por pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24), continuación**

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No corrientes	
						31/03/2020	31/12/2019	31/03/2020	31/12/2019
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.806.010-4	Pehuén SpA	Asociada	Pesos	30 días	(i)	2.953	-	-	-
	<b>Total</b>					<b>2.953</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No corrientes	
						31/03/2020	31/12/2019	31/03/2020	31/12/2019
						M\$	M\$	M\$	M\$
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana (1)	Asociada	Pesos	30 días	(ii)	-	2.116.583	-	-
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana (1)	Asociada	Pesos	30 días	(ii)	-	132.834	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana SpA (1)	Asociada	Pesos	30 días	(ii)	-	650	-	-
96.806.010-4	Pehuén SpA	Asociada	Pesos	30 días	(ii)	30	61	-	-
	<b>Total</b>					<b>30</b>	<b>2.250.128</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) La variación en las cuentas por pagar a empresas relacionadas, obedece a que a contar del año 2020, estas filiales se encuentran registradas en la agrupación disponibles para distribuir a los propietarios y se clasifican según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24), continuación**

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2020		31/03/2019	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	25.995	25.995
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de servicios	-	-	311.432	(311.432)
96.806.010-4	Pehuén SpA	Asociada	Facturación	2.092	2.092	4.952	4.952
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana SpA	Asociada	Facturación	-	-	70.819	70.819
<b>Total</b>				<b>2.092</b>	<b>2.092</b>	<b>413.198</b>	<b>(209.666)</b>

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	31/03/2020	31/03/2019
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	321.674	303.576
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	114.030	106.350
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b>435.704</b>	<b>409.926</b>

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 17 Activos intangibles distintos de la plusvalía**

a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amortización remanente	31/03/2020			31/12/2019
			Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	31.322.017	(22.536.371)	8.785.646	9.750.429
<b>Total</b>			<b>31.322.017</b>	<b>(22.536.371)</b>	<b>8.785.646</b>	<b>9.750.429</b>

b) El movimiento de este rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2020	31.292.236	-	-	-	31.292.236
Adquisiciones	135.171	-	-	-	135.171
Traspaso	(105.390)	-	-	-	(105.390)
<b>Saldo bruto al 31/03/2020</b>	<b>31.322.017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.322.017</b>
Amortización acumulada	(21.541.807)	-	-	-	(21.541.807)
Amortización del período	(875.755)	-	-	-	(875.755)
Deterioro ejercicio anterior	(118.809)	-	-	-	(118.809)
<b>Amortización acumulada al 31/03/2020</b>	<b>(22.536.371)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(22.536.371)</b>
<b>Saldo neto al 31/03/2020</b>	<b>8.785.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.785.646</b>
Saldos al 01/01/2019	31.087.886	-	-	-	31.087.886
Adquisiciones	204.350	-	-	-	204.350
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>31.292.236</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.292.236</b>
Amortización acumulada	(18.164.601)	-	-	-	(18.164.601)
Amortización del ejercicio	(3.377.206)	-	-	-	(3.377.206)
<b>Amortización acumulada al 31/12/2019</b>	<b>(21.541.807)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(21.541.807)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>9.750.429</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.750.429</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 18 Propiedades, planta y equipos**

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, a valores netos y brutos es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/03/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2020	8.287.095	62.237.035	5.420.201	7.162.271	6.782.450	89.889.052
Adiciones	250.722	-	97.419	85.524	100.118	533.783
Reajuste NIIF 16	-	54.712	-	-	-	54.712
Retiros / bajas	-	-	(8.114)	(3.379)	(92.401)	(103.894)
Trasposos PPE)	-	-	(1.983)	1.983	-	-
<b>Saldo bruto al 31/03/2020</b>	<b>8.537.817</b>	<b>62.291.747</b>	<b>5.507.523</b>	<b>7.246.399</b>	<b>6.790.167</b>	<b>90.373.653</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(10.219.863)	(4.803.445)	(4.769.898)	(6.171.657)	(25.964.863)
Depreciación del período	-	(261.239)	(58.064)	(119.971)	(62.188)	(501.462)
Depreciación NIIF 16	-	(358.177)	-	-	-	(358.177)
Retiros / bajas	-	-	7.645	2.877	91.482	102.004
Trasposos PPE	-	-	(334)	-	334	-
<b>Depr. acum. al 31/03/2020</b>	<b>-</b>	<b>(10.839.279)</b>	<b>(4.854.198)</b>	<b>(4.886.992)</b>	<b>(6.142.029)</b>	<b>(26.722.498)</b>
<b>Saldo neto al 31/03/2020</b>	<b>8.537.817</b>	<b>51.452.468</b>	<b>653.325</b>	<b>2.359.407</b>	<b>648.138</b>	<b>63.651.155</b>

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2019	9.078.818	59.811.170	5.364.222	6.338.107	8.187.132	88.779.449
Adiciones	1.623.272	415.247	108.860	51.438	376.726	2.575.543
Adiciones NIIF 16 (1)	-	7.115.556	-	-	-	7.115.556
Retiros / bajas	(122.863)	(7.179)	(164.347)	(40.753)	(1.781.408)	(2.116.550)
Trasposos ANCMVP	(864.255)	(5.352.279)	(66.431)	(181.981)	-	(6.464.946)
Trasposos PPE (2)	(1.427.877)	254.520	177.897	995.460	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>8.287.095</b>	<b>62.237.035</b>	<b>5.420.201</b>	<b>7.162.271</b>	<b>6.782.450</b>	<b>89.889.052</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(8.552.323)	(4.753.668)	(4.454.208)	(7.556.172)	(25.316.371)
Depreciación del período	-	(1.053.905)	(265.328)	(494.911)	(386.162)	(2.200.306)
Depreciación NIIF 16 (1)	-	(1.417.507)	-	-	-	(1.417.507)
Retiros / bajas	-	3.682	156.913	33.285	1.770.677	1.964.557
Trasposos ANCMVP	-	800.190	58.638	145.936	-	1.004.764
<b>Depr. acum. al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>(10.219.863)</b>	<b>(4.803.445)</b>	<b>(4.769.898)</b>	<b>(6.171.657)</b>	<b>(25.964.863)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>8.287.095</b>	<b>52.017.172</b>	<b>616.756</b>	<b>2.392.373</b>	<b>610.793</b>	<b>63.924.189</b>

(1) Corresponden al reconocimiento del derecho de uso de los inmuebles arrendados producto de la aplicación de la nueva normativa NIIF 16.

(2) Corresponden a trasposos a altas por remodelaciones y reclasificaciones de equipos.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31/03/2020	-	(10.839.279)	(4.854.198)	(4.886.992)	(6.142.029)	(26.722.498)
31/12/2019	-	(10.219.863)	(4.803.445)	(4.769.898)	(6.171.657)	(25.964.863)

Las nuevas propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 18 Propiedades, planta y equipo, continuación**

- b) Al 31 de marzo de 2020, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arrendamientos con derecho de uso (NIIF 16). La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente forma.

	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
31/03/2020	1.392.951	4.278.995	-	<b>5.671.946</b>
31/12/2019	1.365.280	4.580.945	-	<b>5.946.225</b>

- c) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arrendamientos.

Pagos futuros de contrato de arrendamiento con instituciones financiera:

	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
31/03/2020	1.627.244	3.983.300	4.297.851	<b>9.908.395</b>
31/12/2019	1.635.622	4.649.499	3.921.348	<b>10.206.469</b>

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arrendamientos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$23.170.431 y M\$23.560.088 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

- d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	<b>31/03/2020</b>			<b>31/12/2019</b>		
	<b>Vida útil mínima</b>	<b>Vida útil máxima</b>	<b>Vida útil promedio ponderado</b>	<b>Vida útil mínima</b>	<b>Vida útil máxima</b>	<b>Vida útil promedio ponderado</b>
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos**

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría, ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Activo por impuestos corrientes

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 27%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	115.746	104.656
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	-	-
Otros	49.090	38.183
<b>Total</b>	<b><u>164.836</u></b>	<b><u>142.839</u></b>

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre la base fiscal y la contable son de carácter permanentes.

c) Resultado por impuestos

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. no ha contabilizado impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente debido a su régimen tributario.

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido tasa de impuesto efectiva por poseer pérdidas tributarias.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 20 Colocaciones de crédito social no corrientes (neto)**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	31/03/2020			31/12/2019		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	146.376.155	(6.843.118)	139.533.037	150.499.272	(7.339.872)	143.159.400
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	20.422	(1.906)	18.516	22.005	(2.240)	19.765
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>146.396.577</b>	<b>(6.845.024)</b>	<b>139.551.553</b>	<b>150.521.277</b>	<b>(7.342.112)</b>	<b>143.179.165</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	58.960.852	(201.696)	58.759.156	57.291.215	(188.186)	57.103.029
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>58.960.852</b>	<b>(201.696)</b>	<b>58.759.156</b>	<b>57.291.215</b>	<b>(188.186)</b>	<b>57.103.029</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>205.357.429</b>	<b>(7.046.720)</b>	<b>198.310.709</b>	<b>207.812.492</b>	<b>(7.530.298)</b>	<b>200.282.194</b>

**Nota 21 Otros activos no financieros**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

**21.1 Corrientes**

Concepto	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Arriendo anticipado	15.600	15.600
Gastos anticipados (1)	594.890	211.690
Boletas de garantías	4.976	4.926
Gastos anticipados ARJ	120.306	120.306
Gastos anticipados personal (2)	1.930.274	-
<b>Total</b>	<b>2.666.046</b>	<b>352.522</b>

**21.2 No corrientes**

Concepto	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Garantías de arriendo	137.649	136.204
Remodelación edificios arrendados	357.892	404.619
Inversión en otras sociedades	3.873	3.873
Arriendo anticipado	1.300	5.200
Gastos anticipados ARJ	360.909	390.986
Gastos anticipados	35.526	36.550
<b>Total</b>	<b>897.149</b>	<b>977.432</b>

- (1) El aumento de este ítem corresponde a la activación de las cuotas de contribuciones, con abono a un pasivo (Nota 24, detalle Acreedores varios), donde se controla el pago en el mes que corresponda.
- (2) El aumento de este ítem corresponde a la activación de los bonos por pagar al personal con abono a un pasivo (Nota 44 detalle Otros), donde se controla el pago en el mes que corresponda.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 22 Pasivos por mutuos hipotecarios endosables**

**22.1 Corrientes**

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables por pagar.

**22.2 No corrientes**

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

**Nota 23 Otros pasivos financieros**

El detalle de esta cuenta al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

a) Corrientes

<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4.556.371	5.748.291
Obligaciones con instituciones públicas	8.033	8.112
Obligaciones con el público	4.476.286	3.312.483
Obligaciones por leasing	1.627.244	1.635.622
<b>Total</b>	<b>10.667.934</b>	<b>10.704.508</b>

b) No corrientes

<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (1)	134.008.379	189.629.877
Obligaciones con instituciones públicas	369.770	371.668
Obligaciones con el público (1)	205.967.572	152.500.851
Obligaciones por leasing	8.281.151	8.570.847
<b>Total</b>	<b>348.626.872</b>	<b>351.073.243</b>

- (1) Con fecha 20 de marzo de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., (“DCV”), procedió al “Canje” o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F (los “Bonos Serie F”) emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A y E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “acuerdo”). La variación del no corriente en estos ítems se debe al canje que realizaron algunos bancos acreedores por bonos, el objetivo del canje es agrupar a los acreedores en un mismo instrumento, que en su contrato de emisión contenga todas las condiciones del ARJ. Además, permite a los que tienen pagarés convertirlo en un instrumento transable. Las condiciones de los bonos son idénticas a las del ARJ.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación**

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Banco BICE	CLP	245.730	246.222
Banco Crédito e Inversiones	CLP	412.808	414.888
Banco Estado	CLP	1.420.945	1.421.069
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	150	384.492
Banco Scotiabank	CLP	1.738.763	1.738.646
Banco Security	CLP	151.434	152.195
Banco Consorcio	CLP	178.211	179.053
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	113	107.432
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	113	347.260
Euroamérica	CLP	174	347.107
LarrainvialAsset Management	CLP	178.211	179.053
Larrain Vial Activos S.A.	CLP	115.802	116.385
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	68.671	69.016
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	45.246	45.473
<b>Total</b>		<b>4.556.371</b>	<b>5.748.291</b>

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	8.033	8.112
<b>Total</b>		<b>8.033</b>	<b>8.112</b>

c) Obligaciones con el público

Tipo de instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Bono Corporativo	CLP	4.476.286	3.312.483
<b>Total</b>		<b>4.476.286</b>	<b>3.312.483</b>

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.585.791	1.595.215
Banco Chile	UF	41.453	40.407
<b>Total</b>		<b>1.627.244</b>	<b>1.635.622</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación**

23.2 No corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Banco BICE	CLP	87.017	84.774	4.110.434	-	-	7,75%	4.282.225	4.304.209
Banco BICE	CLP	151.875	153.375	3.040.500	-	-	6,00%	3.345.750	3.382.875
Banco Estado	CLP	1.483.103	1.429.124	28.218.035	-	-	6,00%	31.130.262	31.475.688
Banco Scotiabank	CLP	1.654.606	1.573.011	31.020.805	-	-	6,00%	34.248.422	34.629.887
Banco Scotiabank	CLP	163.078	158.875	7.703.329	-	-	7,75%	8.025.282	8.066.470
Banco Crédito e Inversiones	CLP	398.263	376.456	18.228.286	-	-	7,75%	19.003.005	19.100.536
Banco Security	CLP	141.655	138.085	6.691.278	-	-	7,75%	6.971.018	7.006.796
Banco Consorcio	CLP	207.027	163.216	7.830.954	-	-	7,75%	8.201.197	8.243.289
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	140	137	6.636	-	-	7,75%	6.913	17.634.412
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	105	103	4.974	-	-	7,75%	5.182	4.945.974
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	105	103	4.978	-	-	7,75%	5.186	15.987.177
Euroamérica	CLP	162	158	7.657	-	-	7,75%	7.977	15.980.237
Larrainvial Asset Management	CLP	166.653	162.357	7.872.187	-	-	7,75%	8.201.197	8.243.289
Larrain Vial Activos S.A.	CLP	108.324	105.532	5.116.922	-	-	7,75%	5.330.778	5.358.138
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	64.236	62.581	3.034.344	-	-	7,75%	3.161.161	3.177.386
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	42.324	41.233	1.999.267	-	-	7,75%	2.082.824	2.093.514
<b>Total</b>		<b>4.668.673</b>	<b>4.449.120</b>	<b>124.890.586</b>	-	-		<b>134.008.379</b>	<b>189.629.877</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación**

23.2 No corrientes, continuación

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	7.513	7.320	354.937	-	-	7,75%	369.770	371.668
<b>Total</b>		<b>7.513</b>	<b>7.320</b>	<b>354.937</b>	-	-		<b>369.770</b>	<b>371.668</b>

c) Obligaciones con el público

Tipo de instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2020	31/12/2019
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Bono corporativo	Serie A	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	37.094.795
Bono corporativo	Serie B	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	12.364.935
Bono corporativo	Serie C	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	20.608.224
Bono corporativo	Serie D	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	41.216.449
Bono corporativo	Serie E	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	41.216.448
Bono corporativo	Serie F	CLP	4.185.339	4.077.484	197.704.749	-	-	7,75%	205.967.572	-
<b>Total</b>			<b>4.185.339</b>	<b>4.077.484</b>	<b>197.704.749</b>	-	-		<b>205.967.572</b>	<b>152.500.851</b>

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	578.279	598.369	1.259.826	3.296.867	-	2,90%	5.733.341	5.815.784
Banco Crédito e Inversiones	UF	164.647	171.116	362.665	1.000.984	-	3,20%	1.699.412	1.722.103
Banco Crédito e Inversiones	UF	695.972	-	-	-	-	5,60%	695.972	871.824
Banco de Chile	UF	43.404	46.374	62.648	-	-	5,50%	152.426	161.136
<b>Total</b>		<b>1.482.302</b>	<b>815.859</b>	<b>1.685.139</b>	<b>4.297.851</b>	-		<b>8.281.151</b>	<b>8.570.847</b>

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación**

#### **Condiciones financieras del acuerdo de reorganización judicial**

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

A partir del 30 de diciembre de 2017 comenzó a regir la Segunda Fase del ARJ y tiene las siguientes características. Los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se considera una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos (“Tramo 1” y “Tramo 2”).

Tramo 1: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del año 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La composición del rubro al cierre de cada período es la siguiente:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acreedores crédito	556.458	539.715
Acreedores familia protegida	113.348	114.122
Acreedores intermediación	197.258	193.390
Acreedores por extinción	340.206	396.262
Acreedores seguro de cesantía	548.809	495.932
Acreedores siniestros y extinción	86.054	86.875
Acreedores varios (1)	1.201.884	307.935
Beneficios por pagar	1.707.951	1.601.683
Bienestar y sindicato	110.173	137.088
Cheques caducos	285.586	318.966
Cheques pendiente de cobro (2)	563.940	7.172.631
Cotización pensionado	20.495	18.003
Cotizaciones y cuenta corriente	593.883	689.986
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales (3)	1.586.884	158.138
Cuentas por pagar afiliado por seguros	35.566	29.154
Fondos comunes de terceros	407.562	375.602
Impuestos por pagar	146.909	201.267
Otras cuentas por pagar	1.364	557
Otras retenciones (4)	2.800.302	3.398.414
Pagos en exceso crédito	722.559	745.899
Prestaciones complementarias pasivo	146.313	128.314
Proveedores (5)	1.269.280	2.030.239
Provisiones de gastos (6)	4.170.337	3.734.518
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.686.522	1.819.878
Acreedores compañía de seguros	353.400	306.114
<b>Total</b>	<b>19.653.043</b>	<b>25.000.682</b>

(1) El aumento en este ítem corresponde al cambio de metodología para el registro de las cuotas de contribuciones, con cargo a un activo (Nota 21, Otros activos no financieros), en esta cuenta de pasivo se controla el pago en el mes que corresponda.

(2) La disminución, se debe al cobro de la cuota extraordinaria de M\$3.788.900, aportada a la Corporación de Educación La Araucana, y al cambio en la modalidad del pago de las Licencias Curativas de M\$3.947.671, a través del Banco Estado.

(3) La variación se explica principalmente por el Excedente que presentan el Fondo Maternal de M\$453.376, y el Fondo SIL de M\$51.236, donde este último a contar de enero de 2020 recibe un aporte mensual desde Fonasa.

(4) La disminución de este ítem se debe al pago de la gratificación semestral pendiente al 31 de diciembre de 2020 de M\$430.337, y la baja en las cotizaciones del Fonasa de M\$150.533.

(5) La disminución de este ítem se debe a los pagos que se han realizado, considerando que el plazo promedio es de 30 días, y que las compras a marzo son menores a diciembre de 2019.

(6) Aumento de provisiones de las gerencias de Informática y Finanzas.

a) Pagos en exceso publicados

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
I Trimestre	745.899	418.501	441.841	722.559
II Trimestre				
III Trimestre				
IV Trimestre				

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

b) Pagos en exceso generados

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	-	-	-	-
II Trimestre	-	-	-	-
III Trimestre	-	-	-	-
IV Trimestre	-	-	-	-

**Nota 25 Provisiones por crédito social**

Al 31 de marzo de 2020

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (1)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(23.194.538)	(1.752.965)	(711.208)	(25.658.711)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(8.616)	-	-	(8.616)
Mutuos hipotecarios endosables	(75.778)	-	-	-	(75.778)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(75.778)</b>	<b>(23.203.154)</b>	<b>(1.752.965)</b>	<b>(711.208)</b>	<b>(25.743.105)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(839.957)	-	-	(839.957)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(839.957)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(839.957)</b>
<b>Total</b>	<b>(75.778)</b>	<b>(24.043.111)</b>	<b>(1.752.965)</b>	<b>(711.208)</b>	<b>(26.583.062)</b>

Al 31 de diciembre de 2019

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico (2)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(23.802.670)	(242.628)	(1.476.000)	(25.521.298)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(10.272)	-	-	(10.272)
Mutuos hipotecarios endosables	(73.782)	-	-	-	(73.782)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(73.782)</b>	<b>(23.812.942)</b>	<b>(242.628)</b>	<b>(1.476.000)</b>	<b>(25.605.352)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(701.177)	-	-	(701.177)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(701.177)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(701.177)</b>
<b>Total</b>	<b>(73.782)</b>	<b>(24.514.119)</b>	<b>(242.628)</b>	<b>(1.476.000)</b>	<b>(26.306.529)</b>

(1) En la Circular N°1.401 letra e), la Superintendencia de Seguridad Social, indica "Respecto de las provisiones sobre los créditos que se reprogramen conforme a la Ley N°21.227, las Cajas deberán constituir provisiones idiosincráticas que reflejan el deterioro de pérdida crediticia.

(2) Corresponde a la provisión adicional sistémica autorizada por la Suseso según oficio N°665 de fecha 12 de febrero de 2020.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 26 Otros pasivos no financieros**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>Corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	
	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos operación leaseback (1)	25.644	25.644	226.135	232.546
Obligaciones por arriendos (2)	1.392.951	1.365.280	4.278.995	4.580.945
<b>Totales</b>	<b>1.418.595</b>	<b>1.390.924</b>	<b>4.505.130</b>	<b>4.813.491</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.
- (2) Corresponde al reconocimiento de obligaciones, producto de la aplicación de la normativa contable sobre arrendamiento NIIF16.

**Nota 27 Otras provisiones**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo en otras provisiones.

**Nota 28 Ingresos ordinarios (NIIF 15)**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

**Nota 29 Ingresos por intereses y reajustes**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, los ingresos por intereses y reajustes son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>31/03/2020</b>			<b>31/03/2019</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Reajustes</b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Reajustes</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Consumo	20.226.883	-	20.226.883	21.310.658	-	21.310.658
Microempresarios	2	-	2	30	-	30
Fines educacionales	764	-	764	363	-	363
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>20.227.649</b>	<b>-</b>	<b>20.227.649</b>	<b>21.311.051</b>	<b>-</b>	<b>21.311.051</b>

**Nota 30 Gastos por intereses y reajustes**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, los gastos por intereses y reajustes son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>31/03/2020</b>			<b>31/03/2019</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Reajustes</b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Reajustes</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Créditos bancarios	(3.002.556)	-	(3.002.556)	(3.097.730)	-	(3.097.730)
Bonos corporativos	(3.157.869)	-	(3.157.869)	(3.155.784)	-	(3.155.784)
Bonos securitizados	-	-	-	-	-	-
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(7.431)	-	(7.431)	(7.503)	-	(7.503)
<b>Total</b>	<b>(6.167.856)</b>	<b>-</b>	<b>(6.167.856)</b>	<b>(6.261.017)</b>	<b>-</b>	<b>(6.261.017)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 31 Prestaciones adicionales**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

<b>Tipo de beneficio</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b><u>Trabajadores</u></b>		
Beneficios en salud	-	521
Eventos	16.814	32.614
Cursos y talleres	-	10
<b>Subtotal</b>	<b>16.814</b>	<b>33.145</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
Recreación y turismo	2.715	7.174
Eventos	24	7
Cursos y talleres	892	1.621
<b>Subtotal</b>	<b>3.631</b>	<b>8.802</b>
<b>Total</b>	<b>20.445</b>	<b>41.947</b>

b) Egresos

<b>Tipo de beneficio</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b><u>Trabajadores</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(46.620)	(60.438)
Educación y capacitación	(229.779)	(259.203)
Fallecimiento	(14.680)	(15.400)
Nupcialidad	(103.359)	(103.842)
Salud	(39.804)	(35.330)
<b><u>Programas sociales</u></b>		
Fondo solidario	(1.160)	(500)
Educación y capacitación	(405)	(2.871)
Beneficios en salud	(11.163)	(16.123)
Recreación y turismo	(73.474)	(139.678)
<b>Subtotal</b>	<b>(520.444)</b>	<b>(633.385)</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(57)	(36)
Educación y capacitación	(5.597)	(6.410)
Fallecimiento	(48.980)	(49.460)
Nupcialidad	(28.176)	(39.873)
Salud	(166.513)	(202.791)
<b><u>Programas sociales</u></b>		
Fondo solidario	(600)	(441)
Beneficios en salud	(359.827)	(283.246)
Eventos sociales y culturales	(32.998)	(46.940)
Recreación y turismo	(197.259)	(128.898)
<b>Subtotal</b>	<b>(840.007)</b>	<b>(758.095)</b>
<b>Total</b>	<b>(1.360.451)</b>	<b>(1.391.480)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	31/03/2020		31/03/2019	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión seguros	34.568	2.619.081	35.349	2.428.013
<b>Total</b>	<b>34.568</b>	<b>2.619.081</b>	<b>35.349</b>	<b>2.428.013</b>

b) Gastos

Concepto	31/03/2020		31/03/2019	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión colocación empresas relacionadas	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 33 Provisión por riesgo de crédito**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, de la provisión por riesgo de crédito son los siguientes:

	31/03/2020			31/03/2019		
	Generada	Reversada	Total	Generada	Reversada	Total
	en el período	en el período		en el período	en el período	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(3.011.150)	2.312.630	(698.520)	(2.781.689)	2.947.435	165.746
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(2.683)	-	(2.683)	(3.578)	-	(3.578)
Mutuos hipotecarios endosables	(1.997)	-	(1.997)	(12.154)	-	(12.154)
Idiosincrático	(1.526.689)	-	(1.526.689)	24.374	-	24.374
<b>Total</b>	<b>(4.542.519)</b>	<b>2.312.630</b>	<b>(2.229.889)</b>	<b>(2.773.047)</b>	<b>2.947.435</b>	<b>174.388</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 34 Otros ingresos y gastos operacionales**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, de otros ingresos y gastos operacionales son los siguientes:

<b>a) Otros ingresos operacionales</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aporte pensionados	1.516.363	1.437.229
Aporte independiente	90	138
Aporte pensionados FF.AA.	135.725	138.269
Comisión prepago crédito	429.430	456.492
Ingresos por servicios (1)	168.933	750.979
Comisiones adm fondos nacionales	113.553	111.702
Convenio recaudación	24.156	27.402
Reintegro gastos protesto	12.739	15.119
Utilidad en venta de activos fijos	206	6.017
Comisión mantención cuentas leasing	20.607	23.588
Gravámenes de extinción	921	235
Alianza estratégica seguros RSA (2)	-	51.211
Amortización leaseback	6.411	6.411
Gravámenes por recuperación de créditos castigados	524	773
Otros	-	2
<b>Total</b>	<b>2.429.658</b>	<b>3.025.567</b>

(1) La variación obedece a que en el periodo 2019 se registraron ingresos por cheques girados y no cobrados, caducos, que no fueron cobrados por los clientes.

(2) La variación corresponde al término de cuota de contribución anual con SURA.

<b>b) Otros gastos operacionales</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuotas corporaciones	-	(460.882)
Cuotas sociales	(12.716)	(52.318)
Estimación cuentas por cobrar	325.480	73.941
Estimación cuentas seguros por cobrar	(262.233)	(719.553)
Estimación créditos judiciales sin pagaré	5.175	(95.266)
Estimación crédito diferido	2.241	7.185
Estimación fondos nacionales	(360)	78.226
Estimación deudores cotización electrónica	(9.024)	(3.696)
Estimación reprogramación normativa	-	(230)
Estimación normativa gravámenes teleasistencia	3.878	5.699
Gastos por convenios	-	(9)
Gastos rechazados	(102.431)	(111.227)
Gasto riesgo operacional	(44.717)	(45.261)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(75)	(60)
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(106.457)	(118.934)
Intereses arrendamiento financiero	(452.155)	(461.516)
Intereses financiamiento activo fijo	(99.580)	(114.620)
Incobrabilidad operacional de crédito	(44.644)	(46.925)
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(8.143)	(39.129)
Otros	(2.601)	(6.077)
<b>Total</b>	<b>(808.362)</b>	<b>(2.110.652)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 35 Remuneraciones y gastos del personal**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, de remuneraciones y gastos del personal son los siguientes:

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones del personal	(3.270.448)	(3.191.696)
Bonos o gratificaciones	(1.547.296)	(1.419.190)
Indemnización por años de servicio	(176.597)	(83.468)
Gastos de capacitación	(29.167)	(31.609)
Otros gastos de personal (1)	(1.558.137)	(1.619.162)
<b>Total</b>	<b>(6.581.645)</b>	<b>(6.345.125)</b>

(1) Corresponde principalmente a los siguientes conceptos: Movilización, colación, cuota mortuoria, sala cuna, asignaciones de caja y zona, feriado legal, aporte gimnasio y bienestar, seguros de vida y seguros oncológicos, seguro de invalidez y sobrevivencia.

**Nota 36 Gastos de administración**

Los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, de gastos de administración son los siguientes:

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Materiales	(49.051)	(46.596)
Servicios generales	(952.987)	(1.088.700)
Computación	(832.612)	(806.457)
Asesorías	(245.839)	(110.609)
Mantenimiento y reparación	(131.851)	(139.525)
Consumos básicos	(276.893)	(316.266)
Remuneraciones del directorio	(32.288)	(30.695)
Honorarios por comité directorio	(80.258)	(72.687)
Otros gastos del directorio	(1.484)	(2.968)
Honorarios veedor e interventor	-	-
Publicidad y propaganda	(234.847)	(284.154)
Impuestos, contribuciones y aportes	(230.561)	(166.257)
Arriendos	(66.316)	(83.993)
Castigo activo fijo	(1.860)	(582)
Inducción y entrenamiento	(2.477)	(9.000)
Alojamiento y movilización	(49.547)	(55.965)
Gastos notariales	(11.319)	(1.990)
Contingencia Covid-19	(55.647)	-
Provisión Covid-19	(300.000)	-
Digitalización licencias médicas	(124.906)	(153.215)
Gastos de cobranza	(180.613)	(156.778)
Gastos bodega Asfam	(3.459)	-
Gastos administración crédito	(15.484)	(11.385)
Gastos acuerdo de reestructuración	(113.720)	(194.404)
Otros gastos	(2.888)	(1.454)
<b>Total</b>	<b>(3.996.907)</b>	<b>(3.733.680)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 37 (Aumento) disminución en colocaciones de crédito social**

Origen de los ingresos	31/03/2020	31/03/2019
	M\$	M\$
Consumo	861.325	(3.161.192)
Microempresarios (1)	-	-
Fines educacionales	1.836	10.435
Mutuos hipotecarios endosables	(36)	12.779
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
<b>Total</b>	<b>863.125</b>	<b>(3.137.978)</b>

(1) Al 31 de marzo de 2020 no existen contratos de colocaciones de crédito con microempresarios.

**Nota 38 Prestaciones adicionales y complementarias y otros**

	31/03/2020		31/03/2019	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones adicionales	20.445	(695.564)	41.947	(772.783)
Prestaciones complementarias	2.629.247	(2.566.616)	2.715.717	(2.756.180)
<b>Total</b>	<b>2.649.692</b>	<b>(3.262.180)</b>	<b>2.757.664</b>	<b>(3.528.963)</b>
<b>Neto</b>	<b>(612.488)</b>		<b>(771.299)</b>	

**Nota 39 Contingencias y compromisos**

**a) Demandas iniciadas en contra de la institución**

- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de prestaciones de servicios, interpuesta por Juan Casanga Ovalle, Rol M-49-2015, 1° Juzgado de Letra de Ovalle.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017, 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Héctor Lopez Acuña, Rol C-1176-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación**

#### **a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación**

- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero Garcia, Paz Valles Cabeza y Diego Garcia-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Judith Zavala Vallejos y Ximena Hernández Seguel en contra de La Araucana Salud S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-369-2018, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Graciela Ramírez Aliste, Rol C-833-2019, 1° Juzgado de letras civil de Antofagasta.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricio Aránguiz Muñoz, Rol O-2658-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Meneses Otaiza, Rol T-734-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Yesenia Inostroza Guzmán, Rol T-765-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Juana Quezada Ahumada, Rol T-678-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Oscar Jiménez Fuentes, Rol T-708-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Rubén Santos Pérez, Rol T-716-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cobro de pagaré, interpuesta por Alexis Rodrigo Arancibia Santibáñez, Rol C-3414-2019, 1° Juzgado Civil de Temuco.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Alejandra Vera de la O, Rol T-122-2019, Juzgado de letras del trabajo de Chillán.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Verónica Carreño Urbina, Rol O-174-2020, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

#### b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación**

#### **b) Juicios iniciados por la institución, continuación**

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Felipe Alcaino Vergara y contra quienes resulten responsables, Rol 8860-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, Rol 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, Ruc 1900239205-7, Rol 5485-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Allan Llanos Soto y contra quienes resulten responsables, Rol 9016-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiróz Godoy y contra quienes resulten responsables, Rol 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, Rol O-11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-20804-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-13771-2019, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-12726-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

#### **c) Garantías indirectas**

Al 31 de marzo de 2020 La Araucana C.C.A.F. no presenta garantías indirectas.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

#### d) Garantías directas

Al 31 de marzo de 2020 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 31/03/2020 M\$/UF	
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

#### e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros y el comienzo de la Fase II con fecha 27 de diciembre de 2017, ejecutoriado con fecha 13 de febrero de 2018, se impone la obligación de cumplir con los Covenants financieros y de cartera que se detallan a continuación, así mismo se define que su cumplimiento debe ser certificado por Interventor Concursal, posterior a la publicación de los Estados Financieros correspondientes:

##### 1. Cartera neta/deuda neta

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

##### 2. Deuda neta/patrimonio

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio Total, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

##### 3. Gasto en provisión

Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (a) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (b) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

#### e) Otras restricciones, continuación

#### 4. Índice de mora

**4.1 Índice de mora total:** Se entenderá por Índice de Mora total, el promedio de cada mes del trimestre respectivo del cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (b) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

**4.2 Índice de mora temprana trimestral:** Se entenderá el cociente de : (a) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; (b) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que lo reemplace.

#### 5. Índice de recaudación

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Recaudación en T; y (b) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

#### 6. Índice de eficiencia

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

### Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan otras sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

### Nota 41 Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 42 Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para la venta**

Los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

<b>Activos mantenidos para la venta</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificio (1)	12.672.924	12.672.924
Terreno (1)	1.495.990	1.495.990
<b>Total</b>	<b>14.168.914</b>	<b>14.168.914</b>

<b>Pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones por Leasing Viña del Mar	1.093.367	1.114.610
Obligaciones por Leasing Curicó	358.368	436.378
<b>Total</b>	<b>1.451.735</b>	<b>1.550.988</b>

<b>Resultados operaciones discontinuas disponible para la venta</b>	<b>31/03/2020</b>
	<b>M\$</b>
Gasto financiero leasing mantenido para la venta (3)	(33.065)
<b>Total</b>	<b>(33.065)</b>

(1) El detalle de los inmuebles es el siguiente:

<b>Inmueble</b>	<b>Tipo inmueble según ARJ</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Talcahuano - Colón N°650.	Prescindible	423.691	423.691
Osorno - Longitudinal Sur, sitio 28, G. Binder N°1.197.	Prescindible	216.253	216.253
Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo. (2)	Prescindible Adicional	188.823	188.823
Santiago - Ejercito N°171	Prescindible Adicional	4.250.912	4.250.912
Santiago - Ejercito N°177	Prescindible Adicional	4.426.682	4.426.682
Melipilla - Ugalde N°731.	Prescindible Adicional	967.984	967.984
Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56.	Prescindible Adicional	1.264.806	1.264.806
Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642.	Prescindible Adicional	2.429.763	2.429.763
<b>Total Inmuebles disponibles para la venta</b>		<b>14.168.914</b>	<b>14.168.914</b>

(2) Corresponde a bienes inmuebles de La Araucana C.C.A.F., que al 31 de marzo de 2020 se encuentran con oferta o proceso de venta y/o vendidos:

- Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo (Centro Vacacional Peñuelas Norte). Con promesa de compraventa desde el 4 de febrero de 2019, con fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2020 por UF 28.000.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 43 Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para distribuir**

Los activos no corrientes para distribuir al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		
CxC Corporación de Recreación	8.996	-
CxC Instituto Profesional La Araucana S.A.	335	-
<b>Total</b>	<b>9.331</b>	<b>-</b>
	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		
Cuenta por pagar Corporación de Educación La Araucana	2.117.083	-
Cuenta por pagar Corporación de Recreación La Araucana	161.048	-
Cuenta por pagar Instituto Profesional La Araucana	650	-
<b>Total</b>	<b>2.278.781</b>	<b>-</b>
	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Resultados operaciones discontinuas disponible para distribuir a los propietarios</b>		
VP Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación)	-	(184.949)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(184.949)</b>

**Nota 44 Provisiones por beneficios a los empleados**

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

a) Corrientes

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Feriado Legal	570.264	865.286
<b>Bonos y regalías (1)</b>		
Bono de vacaciones (2)	302.877	1.156.425
Bono reconocimiento por metas	153.764	186.197
Gratificación voluntaria	566.044	579.236
Otros (3)	3.077.290	1.445.848
<b>Total</b>	<b>4.670.239</b>	<b>4.232.992</b>

- (1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F.
- (2) La disminución del ítem se debe al pago de los bonos de vacaciones realizados en enero de 2020.
- (3) El incremento de este ítem se debe al cambio de criterio en el registro de los bonos que se deben pagar al personal, activando como gasto anticipados (Nota 21) con abono a la cuenta de pasivo, donde se controla el pago en los meses que corresponde.

b) No corrientes

	<b>31/03/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión indemnización por años de servicio	44.293	37.303
<b>Total</b>	<b>44.293</b>	<b>37.303</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 45 Conciliación flujo de financiamiento**

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento del La Araucana C.C.A.F., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2020 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/03/2020 (A+B+D+E+F+G+I) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2017 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/03/2020 (F)	Variación UF (G)	Canje de instrumentos financieros (I)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	195.378.168	-	(3.349.446)	(153.997)	(1.388.546)	(4.891.989)	105.265	-	(55.376.140)	138.564.750
Obligaciones con instituciones públicas	379.780	-	(7.105)	(327)	(1.975)	(9.407)	325	-	-	377.803
Obligaciones con el público	155.813.334	-	(2.915.743)	(134.057)	(794.606)	(3.844.406)	183.047	-	55.376.140	210.443.858
Obligaciones por leasing y leaseback	10.206.469	-	(82.835)	(16.119)	(398.898)	(497.852)	15.720	101.223	-	9.908.395
<b>Total</b>	<b>361.777.751</b>	<b>-</b>	<b>(6.355.129)</b>	<b>(304.500)</b>	<b>(2.584.025)</b>	<b>(9.243.654)</b>	<b>304.357</b>	<b>101.223</b>	<b>-</b>	<b>359.294.806</b>

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2019 (A+B+D+E+F+G+I) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2017 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2019 (F)	Variación UF (G)	Canje de instrumentos financieros (I)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	200.994.623	-	(14.135.751)	(158.237)	(5.612.215)	(19.906.203)	153.997	-	-	195.378.168
Obligaciones con instituciones públicas	387.648	-	(29.868)	(332)	(7.863)	(38.063)	327	-	-	379.780
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.254.819)	(136.848)	(3.242.012)	(15.633.679)	134.057	-	-	155.813.334
Obligaciones por leasing y leaseback	11.464.855	-	(415.905)	(17.831)	(1.541.038)	(1.974.774)	16.119	284.364	-	10.206.469
<b>Total</b>	<b>371.905.263</b>	<b>-</b>	<b>(26.836.343)</b>	<b>(313.248)</b>	<b>(10.403.128)</b>	<b>(37.552.719)</b>	<b>304.500</b>	<b>284.364</b>	<b>-</b>	<b>361.777.751</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### 3. Hechos relevantes

Entre el 1 de enero de 2020 y 31 de marzo de 2020, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

#### a) Situación actual de la empresa

Con fecha 14 de febrero de 2020, La Comisión para el Mercado Financiero autorizó según certificado N°88 el registro de la emisión de bonos por monto fijo al portador, desmaterializados por un total de M\$353.510.000, compuestas de las series de bonos F, por un monto de M\$280.160.000, y de la serie G, por un monto de M\$73.350.000, ambas con vencimientos de 27 de marzo de 2024. La referida emisión de bonos fue inscrita en el registro de valores que mantiene La Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1001.

Por lo anterior los acreedores de La Araucana C.C.A.F. cuentan con un plazo de 30 días a partir del 14 de febrero de 2020, para manifestar la intención de ejercer la opción de canje de sus actuales acreencias por bonos serie F o serie G, según corresponda.

Con fecha 25 de febrero de 2020, La Araucana C.C.A.F., Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y el Banco Santander –Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series a celebrarse el día 11 de marzo de 2020, en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, Las Condes.

Con fecha 11 de marzo de 2020 se celebraron las juntas de tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F. en las que se trató y acordó lo siguiente:

1. Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., tomaron conocimiento de la inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de los Bonos Serie F y de los Bonos Serie G, cuyo único objeto es permitir el canje, conversión o instrumentalización de las actuales acreencias regidas por el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeta La Araucana C.C.A.F. (el “Acuerdo”), incluyendo los bonos serie A, B, C, D y E, por Bonos Serie F o Serie G, según corresponda.
2. Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E aprobaron, de acuerdo con las mayorías establecidas en los respectivos contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda y lo dispuesto en la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el canje o instrumentalización de todos los bonos series A, B, C, D y E por bonos serie F (el “Canje”).

Asimismo, se informó a los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E que, una vez efectuado el Canje, los tenedores de bonos de la serie F mantendrán su calidad de acreedores de La Araucana C.C.A.F. bajo el Acuerdo y, por tanto, seguirán sometidos a sus disposiciones al igual que aquellos acreedores que no efectúen el canje de sus acreencias por bonos serie F o bonos serie G, según corresponda.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### 3. Hechos relevantes, continuación

#### a) Situación actual de la empresa, continuación

- Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E acordaron, con la excepción que se indica más adelante, facultar a Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de las series A, B, C y D, y a Banco Santander-Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de la serie E, a realizar el Canje ante el Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (“DCV”), según el procedimiento que se señala en el Contrato de Emisión de Bonos por Monto Fijo de fecha 25 de julio de 2019, otorgado en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo bajo el Repertorio N° 12.245-2019 y sus modificaciones. Lo anterior, con excepción de los acreedores Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile y AFP Modelo, quienes por normativa legal, no pueden delegar en los mencionados representantes de los tenedores de bonos, las facultades para proceder al Canje, pero que, sin embargo, acordaron concurrir al mismo en la oportunidad en que dichos representantes realicen el Canje ante el DCV.

Con fecha 20 de marzo de 2020 a través de hecho esencial, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que el Depósito Central de Valores S.A. Depósito de Valores (DCV), procedió al final del día al canje o instrumentalización de los bonos Series A, B, C, D, y E, emitidos por La Araucana C.C.A.F, por bonos Serie F, emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), en conformidad a lo acordado en junta de tenedores de bonos de las series A a E, antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020, y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “Acuerdo”).

En consecuencia, una vez materializado el Canje, los bonos Series A, B, C, D y E quedarán sin efecto, pasando sus actuales tenedores de bonos a ser titulares de los bonos serie F, los que continuarán sujetos a los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo.

Con fecha 23 de marzo de 2020, a través de hecho esencial, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que al cierre de la jornada del día 20 de marzo de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., (“DCV”), procedió al “Canje” o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F (los “Bonos Serie F”) emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A y E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “acuerdo”). En relación al Canje, éste se realizó utilizando los sistemas disponibles por el DCV que permiten el Canje de la totalidad de los bonos series A a E por bonos Serie F, en la medida que dicho Canje se realice al valor nominal actual de los bonos series A a E vigentes a esa fecha, (esto es, al valor nominal de cada bono de las mencionadas series menos las amortizaciones realizadas por La Araucana C.C.A.F. a esa fecha), por el valor nominal original de los bonos serie F, de conformidad con la tabla de factores que se indica a continuación:

Bonos corporativos La Araucana	Nominal original	Nominal actual	Factor de conversión
Bono corporativo serie A	45.000.000.000	38.065.082.609	0,845890724640
Bono corporativo serie B	15.000.000.000	12.688.360.870	0,845890724640
Bono corporativo serie C	25.000.000.000	21.147.268.116	0,845890724640
Bono corporativo serie D	50.000.000.000	42.294.536.232	0,845890724640
Bono corporativo serie E	50.000.000.000	42.294.536.232	0,845890724640

En consecuencia y con motivo del Canje, todos los tenedores de bonos de las series A al E antes señalados, recibieron el valor nominal actualizado de sus respectivos bonos en Bonos serie F.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros individuales  
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

### **3. Hechos relevantes, continuación**

#### **b) Cambios en la administración**

Con fecha 28 de febrero de 2020, en sesión extraordinaria de directorio de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo de directores laborales, los directores electos señora Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza y señor Jorge Arturo Aguayo Ríos, quienes asumen su primer periodo en reemplazo de la señora Gloria Paulina Cuadra Miño y del señor Pedro Gutiérrez Díaz, quienes dejaron sus cargo esa misma fecha, y el señor Raúl Riquelme Pérez, quien asume su segundo y último periodo. Asimismo, en sesión ordinaria N°612 de esta misma fecha dejó el cargo de director empresarial el señor Cesar Barros Montero, quedando pendiente la designación de su reemplazo para el presente mes de marzo, por la cámara nacional de comercio, servicios y turismo.

Con fecha 26 de marzo de 2020, en sesión de Directorio N°613 de La Araucana C.C.A.F., se acordó prorrogar la Presidencia de la señora Sara Smok Úbeda, y la Vicepresidencia de la señora Josefina Montenegro Araneda, ambas hasta el mes de febrero de 2021.

Asimismo, en esta sesión asumió el cargo de directora empresarial la señora Verónica Pérez Weinstein, designada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Chile F.G.N.

En consecuencia, la integración definitiva del Directorio de la Araucana C.C.A.F. queda conformada por los directores empresariales señora Sara Smok Úbeda, y la Vicepresidencia de la señora Josefina Montenegro Araneda, señora Verónica Pérez Weinstein y señor Cristian Abbott Alcalde, y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Raúl Riquelme Pérez y señor Arturo Aguayo Ríos.